

REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL INSTITUCIONAL

La función de la prensa escrita en la sociedad Moreliana

Autor: Silvia Irene Hernández González

Tesis presentada para obtener el título de: Lic. En Ciencias de la Comunicación

Nombre del asesor: Susana Madrigal Guerrero

Este documento está disponible para su consulta en el Repositorio Académico Digital Institucional de la Universidad Vasco de Quiroga, cuyo objetivo es integrar organizar, almacenar, preservar y difundir en formato digital la producción intelectual resultante de la actividad académica, científica e investigadora de los diferentes campus de la universidad, para beneficio de la comunidad universitaria.

Esta iniciativa está a cargo del Centro de Información y Documentación "Dr. Silvio Zavala" que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados.

Esta Tesis se publica bajo licencia Creative Commons de tipo "Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada", se permite su consulta siempre y cuando se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras derivadas.





UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA

CIENCIAS DE LA COMUNICACION

"LA FUNCION DE LA PRENSA ESCRITA EN LA SOCIEDAD MORELIANA"

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO
EN LICENCIATURA DE
CIENCIAS DE LA COMUNICACION

PRESENTA

Silvia Irene Hernández González

BIBLIOTECA

DIRECTOR DE TESIS: Lic. Susana Madrigal Guerrero

CRMPUS SANTA MARIA

REGISTRO DE VALIDEZ OFICIAL: ACUERDO-952002 CLAVE 16PSU0012S

MORELIA, MICH., FEBRERO DEL 2000



CIENCIAS DE LA COMUNICACION

"La Función de la Prensa Escrita en la Sociedad Moreliana"

ESCRIPTI E TESIS SOCIEDAD

Que para obtener el Título en

Ciencias de la Comunicación

Presenta

SILVIA IRENE HERNANDEZ GONZALEZ

Director de Tesis: Lic. Susana Madrigal Guerrero

Registro de Validez Oficial: Acuerdo -952002

Clave: 16PSU0012S

Morelia, Mich., Febrero del 2000.

"LA FUNCION DE LA PRENSA

ESCRITA EN LA SOCIEDAD

MORELIANA"

Agradecimientos

Quiero agradecer en primer lugar a la licenciada Susana Madrigal Guerrero, asesora de esta tesis, por su interés y el tiempo que me concedió al aportar sus observaciones y sujerencias para mejorar este trabajo.

Así mismo, a mis papás Mario y Juanita, por brindarme su apoyo para dar un paso tan importante en este largo camino por recorrer y sobre todo por su confianza puesta en mi.

Finalmente, agradezco a Eduardo Tapia, por estar conmigo siempre y ayudarme en la elaboración de este texto, cuya paciencia y consejos fueron indispensables.

A Ustedes

¡ Mil Gracias!

INDICE

	Pág.
INTRODUCCION	2
CAPITULO I	
ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA PRENSA ESCRITA	
1.1. El Auge de los Periódicos en el Mundo	19
1.2. Los Medios Impresos en América Latina	22
1.3. Orígenes de la Prensa en México	25
1.4. Breve Historia de los Principales Diarios de Morelia, Michoacán	27
CAPITULO II	
LOS FINES Y DEBERES DEL PERIODISMO	
nasolat de Nasil Z Addiensin	
2.1. Fines de la Prensa Escrita	35
2.2. Los Deberes de la Prensa Escrita	37
2.3. Las Funciones y Servicios de los Diarios Morelianos	41

CAPITULO III

LAS LIBERTADES DE LA PRENSA Y SUS OBSTACULOS

3.1. La Libertad de Prensa y su Origen		
3.2. Obstáculos a la Libertad de Prensa	61	
3.3. Apreciación y Situación de la Libertad de Prensa en Morelia, Michoacán.	65	
CAPITULO IV		
LA VISION DE LA SOCIEDAD MORELIANA		
HACIA LA PRENSA ESCRITA		
	*	
4.1. La Importancia del Periódico como Medio Informativo en la		
Sociedad de Morelia, Michoacán.	73	
4.2. Propuestas para que la Prensa Cumpla Cabalmente con sus Funciones	86	
	9	
CONCLUSIONES	96	
ANEXOS	105	
BIBLIOGRAFIA	111	

en l'en la company de la compa

and the control of th

INTRODUCCION

and the control of the paper interest of the specific political description of the public and the control of th

The president former of the color of the important of the manifestatic hospitals year of the article of the explication year of the article of the explication years and the second of the second of the explication of the ex

The entropy of the second of the second of the press, contain boads of the second of t

Las necesidades que a través de las edades ha tenido el hombre de expresar a los demás sus pensamientos, juicios, inquietudes y afán de informar sobre lo que ha estimado importante transmitir, está en su propia naturaleza.

En períodos de la Prehistoria, hubo ya sin duda noticias que transmitir o que pedir, comentarios que hacer y demandar, ante tales requerimientos del hombre, arrancaron los entrañables motivos para el surgimiento de los medios de comunicación, los cuales ya en nuestros días han logrado consolidarse. Tal es el caso de la prensa escrita, la cual expresa el pensamiento de las multitudes, además de que es un instrumento para informar al pueblo mediante la verdad- sobre los hechos relevantes que acontecen en su entorno.

Hoy, la prensa juega un papel importante en el desarrollo cultural de un pueblo, a través de ésta se aprecia hasta que punto se rinde culto a la verdad y en qué medida cuentan para una entidad los principios de libertad, del bien y del derecho en su vida pública.

La prensa escrita tiene un sitio importante en las inquietudes humanas y en el desarrollo de la cultura; y, el curso que ha seguido por ella nos señala la explicación y fundamento de lo que se ha convertido tras los siglos de su existencia: en el *cuarto poder*.

Es indispensable revalorar la significación de la prensa, con su honda responsabilidad humana de que -como lo dijo Paulo VI en su mensaje en el VII Congreso Internacional de la Prensa- una prensa libre al servicio de la verdad ayuda a sus lectores a

conocer mejor, para mejor comprender y obrar mejor..., en cuanto ...contribuye a ilustrar e informar a los hombres en un ambiente de caridad y a insertarlos en la comunidad humana....

I. JUSTIFICACION

Es indiscutible que la prensa ha jugado un papel importante en el desarrollo cultural de una población mediante el dar a conocer al lector, con objetividad y veracidad, los hechos que son de su interés y que ocurren en el entorno en el que se desenvuelve.

Sin embargo, por ser un medio de comunicación con mucho poder ha sido víctima de la censura, por utilizar la verdadera verdad para informar temas de interés social, es por ello, que la libertad de expresión, de información y de imprenta deben ser respetadas como lo disponen los artículos 6° y 7° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Asimismo, el lector al estar asediado por el bombardeo de información de los diversos medios de comunicación (televisión, radio, prensa escrita y otras publicaciones) y por el acelerado crecimiento de su entorno, requiere y demanda que la prensa escrita informe siempre con la verdad. Además de que espera encontrar en ella un medio para incrementar su capacidad intelectual.

Es por lo anterior que surge la idea de estudiar e investigar estos aspectos bajo el tema "La Función de la Prensa Escrita en la Sociedad Moreliana", ya que en Morelia - entidad en donde el periodismo escrito tienen auge-, ocupa un papel importante en la sociedad por ser un instrumento (medio) para la difusión de ideas e información de diversos temas de interés para la comunidad.

Desde esa perspectiva, también se estudiarán las obligaciones y derechos de la prensa como tal y del periodista. Además se buscará entre la población moreliana (profesionistas, empleados, estudiantes de la comunicación y reporteros de entre los 22 a 50 años de edad), que lee los principales diarios locales de circulación estatal (La Voz de Michoacán, Cambio de Michoacán y El Sol de Morelia), su postura respecto a la importancia de la prensa en su desarrollo intelectual, así como qué espera encontrar en los diarios ya mencionados y cuáles con sus derechos para exigir ser "bien" informado.

II. MARCO CONTEXTUAL Y ANTECEDENTES

La aparición de la escritura fue un acontecimiento de enorme importancia, tan grande que ha sido tradicional conceder a este hecho el carácter de signo que permite distinguir la Historia de la Prehistoria, por más que hagan en esto discusiones y puntos de vista antagónicos.

Es indiscutible que el testimonio escrito fue sustancial para el desenvolvimiento de la cultura y de las poblaciones y, gracias a el se abrieron las posibilidades al conocimiento en general y al saber histórico en particular.

La evolución de la escritura presenta, por lo demás, caracteres de sumo interés, que prueban la capacidad y el ingenio de los hombres, y su variada disposición para dar amplitud y difusión al pensamiento.

Un aspecto que fue sin duda primordial para el surgimiento de la prensa escrita fue la invención de la imprenta y el uso del papel, los cuales fueron hechos determinantes para que el periodismo alcanzara en nuestros días un rango destacado.

La aparición del periodismo bajo la forma impresa fue concomitante con la apertura de las rutas oceánicas, llevadas a cabo por europeos y con la dilatación de los esfuerzos económicos de los tiempos nuevos, que pronto corrieron a mundos recién descubiertos.

La imprenta y la oportunidad de hacer transmitidos los conocimientos a mayor número de personas permitieron que el papel fuera mejor aprovechado para la elaboración de libros y periódicos. En América, la primera imprenta fue instalada en la ciudad de México a instancias del arzobispo Fray Juan de Zumárraga.

El enorme, impresionante y decisivo desarrollo que el periodismo alcanzó en el curso del siglo XIX y en mayor volumen y razón de ser en el siglo XX, fue producto de la multiplicación de los intereses políticos, sociales y económicos de un mundo más vinculado entre sí y más comunicado.

El afán de saber y el de informar llegaron hasta planos jamás conocidos antes, y el periodismo ha ido creciendo profesionalmente de acuerdo a las funciones que juega en la sociedad.

Es por todo lo anterior, que los egresados de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Vasco de Quiroga, y que se dedican a esta actividad - como es mi caso- tienen el enorme compromiso de informar con la verdad de los hechos que son de interés para la población y contribuir en el crecimiento del acervo cultural de los michoacanos y por consiguiente morelianos.

Por ello, mediante la investigación que realizaré podremos evaluar la función que tiene la prensa en la sociedad moreliana, y de ésta última, qué es lo que espera encontrar en la prensa escrita.

En fin, dada la importancia del periodismo en la sociedad, como medio de información, de cultura y de enjuiciamiento, se perfila con mayor urgencia el compromiso

de dignificarlo con autenticidad, con capacidad técnica y sentido moral, que hagan llamar la atención de quienes se dirigirá la información.

III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde el surgimiento de la prensa -utilizando otros medios como la televisión y la radio-, cumple un papel importante en el desarrollo cultural de la sociedad, mediante la información de los acontecimientos que ocurren en el entorno en que se desenvuelve el hombre y que son de indiscutible importancia para su crecimiento intelectual.

Ante lo anterior, la sociedad (lector) no debe estar ajeno a lo que acontece a su alrededor, es por ello, que la prensa juega una función importante en la población para darle a conocer temas que son de su interés.

Sin embargo, por el poder que ha adquirido, por ser un instrumento de propaganda de ideas, se pretende reprimirla y restringirla por medio de la censura, del impuesto o el cohecho, aspectos que limitan el papel y desarrollo de la prensa como lo estipulan los artículos 6° y 7° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Es por lo anterior, que resulta necesario estudiar el papel o función que juega la prensa escrita en la sociedad y los derechos que tiene, principalmente entre la moreliana, ya

es una entidad en donde la población se interesa y está al tanto de los hechos que son importantes para incrementar su acervo cultural.

Asimismo, dado que el lector tiene el derecho a ser informado con la verdad de temas de su interés, es importante analizar la opinión de la sociedad respecto a qué medio de comunicación de la ciudad (La Voz de Michoacán, Cambio de Michoacán y El Sol de Morelia) cumple cabalmente con su función y qué espera encontrar en él.

IV. OBJETIVOS

- a) Analizar y comprobar el papel que juega la prensa escrita en la sociedad moreliana para el crecimiento cultural del lector.
- b) Conocer cuáles son los aspectos que manejan o utilizan los diversos medios de comunicación (periódicos) para captar la atención del lector moreliano.
- c) Analizar y conocer los aspectos que espera encontrar el lector en la prensa escrita, así como sus derechos para exigir ser informados con la verdad.

- d) Encontrar el motivo de las limitantes (censura) que tiene la prensa para difundir la información que es de interés social, con apego a los artículos 6° y 7° de la Constitución Política de México.
- e) Evaluar cuál es el papel que juega el periodista para que la prensa cumpla su función como tal.

V. HIPOTESIS

- 1.- Los diarios locales de circulación estatal (La Voz de Michoacán, Cambio de Michoacán y El Sol de Morelia) informan a la sociedad con objetividad y veracidad sobre los hechos que acontecen en su entorno, además contribuye en el crecimiento cultural e intelectual de la misma.
- 2.- Para informar con objetividad y veracidad sobre hechos de interés social, la prensa moreliana (La Voz de Michoacán, El Sol de Morelia y Cambio de Michoacán, principalmente) se encuentra con limitaciones para desarrollarse, por tal, no contribuye en el acervo cultural de la sociedad de Morelia, Michoacán.

VI. POBLACION O SUJETOS

Para poder realizar la investigación sobre "La Función de la Prensa Escrita en la Sociedad Moreliana" se tomarán en consideración los siguientes elementos:

Universo: La ciudad de Morelia, Michoacán.

Unidades de Análisis: Profesionistas, empleados, estudiantes de la comunicación y reporteros o periodistas entre los 22 a 50 años.

Muestra: La Voz de Michoacán, Cambio de Michoacán y El Sol de Morelia.

Tipos de Muestra: Probabilística.

Instrumentos: Entrevista-encuesta.

CUESTIONARIO PARA DETERMINAR "LA FUNCION DE LA PRENSA ESCRITA EN EL SOCIEDAD MORELIANA"

1 ¿Cómo se entera de los	hechos que ocurren	en el estado o país?
*televisión *radio	*periódico	*otro:
2 ¿Lee algún periódico d	e circulación estatal y	/o nacional?
*si	*no	*¿Cuál?:
3¿Con qué frecuencia lo	lee o consulta?	
*todos los días	veces por semana	*casi nunca
4¿Qué secciones acostum	bra leer?	2
*todas *política	*economía	*nacional
*internacional	*información general	*otras:
5¿Logra ese diarios satisf	acer sus demandas in	formativas?
*si	*no	*¿Por qué?
6¿Es creíble y objetiva la	información del med	io de comunicación que consulta?
*si	*no	*¿Por qué?

7¿La prensa cumple con su función de servir a la sociedad e informar con la verdad
*si *no
8¿Qué propondría para que la prensa y demás medios de comunicación cumpla
cabalmente con sus fines?
9¿De qué manera contribuye la prensa escrita en el desarrollo intelectual de l
sociedad?
10¿Qué impacto puede tener una nota informativa en la sociedad?
*cambiaría su opinión *le es intrascendente
*influye en sus actitudes *otras reacciones:
11¿Como ciudadano ha exigido sus derechos a ser informados con la verdad?
*si *no

VII. MARCO TEORICO

Como en toda investigación resulta fundamental definir los conceptos que se manejarán en la investigación para realizar la tesis. Así pues, podemos entender por comunicación a la acción de entablar un diálogo o expresar nuestras ideas, pensamientos o ideas a otras personas.

Como lo señala Hovland la comunicación es un medio por el cual el individuo (comunicador) transmite estímulos -generalmente más signos verbales que escritos- para modificar la conducta de otros individuos (recibientes de la comunicación).

Asimismo, la comunicación escrita puede ser entendida como un proceso de reprocidad de noticias y mensajes que comprende el quehacer individual y social que abarca el conjunto de ideas, hechos y datos.

Por lo tanto, podemos señalar que es un medio de comunicación que ha logrado ganar terreno y mantenerse a través del tiempo, luego del surgimiento de la televisión.

De tal forma se puede indicar que la prensa escrita es un instrumento para la propaganda de ideas y para informar sobre temas y mensajes que interesan a la ciudadanía.

Estos últimos, son los encargados de decir o dar a conocer algún tema mediante el uso del papel.

Además de que es el alma de las multitudes, el periodismo hace la historia de un pueblo o nación, sirviéndose del lenguaje, la escritura y la imprenta; instrumentos creados por el pensamiento y para el pensamiento.

VIII. DISEÑO DE LA INVESTIGACION

La siguiente investigación "La Función de la Prensa Escrita en la Sociedad Moreliana", será de tipo descriptiva y exploratoria, y de corte cuantitativo o positivista.

Una vez definidas las categorías de análisis es conveniente delimitar el método de investigación que se realizará en la tesis.

En toda búsqueda, por lo general se trata de analizar cómo se desarrolla el funcionamiento de la información, sin embargo, hay que tener en cuenta que existen más teorías de investigación que se pueden utilizar dentro de cualquier indagación.

Para esta investigación, es importante tomar en cuenta el tipo de trabajo a realizarse, así como el tipo de información que tengo para efectuar la misma.

Se puede en toda investigación hacer una fusión de dos o más métodos de investigación, es por esto que la tesis se realizará con la teoría Funcional-Estructuralista.

FUNCIONALISTA: Tiende a explicar el por qué del funcionamiento de las actividades de un grupo como conjuntos estructurados y jerarquizados entre sí.

Conocer cómo funciona lo relacionado con la prensa y la sociedad es de suma importancia para determinar qué papel juega cada uno.

La prensa y la sociedad son aspectos diferentes ya que cada una cumple una función en diversos aspectos, pero sin duda, en conjunto pueden llegar a tener importancia por la influencia que puede ejercer una sobre la otra o viceversa.

ESTRUCTURALISTA: Esta teoría crea cualquier objeto de estudio como un todo, cuyos elementos se determinan entre sí, tanto en su origen como en sus funciones, en virtud de leyes generales.

En esta investigación se tomará en cuenta el estructuralismo, ya que se va a configurar a la prensa con la sociedad y se tiene que analizar desde su surgimiento hasta el papel y poder que juegan hoy en día.

Para poder llevarla a cabo se fundamentará en una investigación documental: bibliográfica; mientras que la de campo comprenderá: entrevistas y encuestas.

Un primer paso es buscar la bibliografía que ayudará y servirá para complementar los temas a tratar en la tesis, por ejemplo: origen de la prensa, función de la misma, el derecho a informar y ser informado, el papel que juega en el desarrollo cultural de la ciudadanía, entre otros.

Posteriormente, se recurrirá a entrevistas con directores y periodistas de los principales diarios de la ciudad para determinar de acuerdo a qué elementos cumple la prensa con una función dentro de la sociedad.

Por otra parte, con las encuestas a la población, se evaluará si la prensa escrita cumple con su función de informar con la verdad sobre hechos relevantes que ocurren en su entorno, además de orientar al lector, así como contribuir en su crecimiento cultural y qué espera encontrar en la misma.

Con los resultados obtenidos se hará un vaciado de la información (gráficas), el cual será cuantificado y cualificado para llegar al objetivo de la tesis y que sirva para demostrar la función de la prensa en la sociedad de Morelia.

Capítulo I ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA PRENSA ESCRITA

Las necesidades que a través de las edades ha tenido el hombre de expresar a los demás sus pensamientos, juicios, inquietudes y necesidades o informar sobre lo que estima importante transmitir, está en su propia naturaleza.

Sin duda, la aparición de la escritura -la primera conocida utilizaba pictogramas, símbolos o dibujos en moldes de arcilla; éstos abrieron camino a los alfabetos y a la escritura en el sentido actual- fue un acontecimiento de enorme importancia, tan grande que este hecho puede ser considerado como un signo que permite distinguir la Historia de la Prehistoria, por más que en esto haya discusiones y puntos de vista antagónicos.

La evolución de la escritura presenta, por los demás, caracteres de sumo interés, que prueban la capacidad y el ingenio de los hombres y su variada disposición para dar amplitud y difusión al pensamiento.

En los períodos de la Prehistoria hubo ya sin duda noticias que transmitir o pedir, comentarios que hacer o demandar; ante tales requerimientos del hombre, arrancaron los entrañables motivos para el surgimiento de medios para poder transmitir sus mensajes, los cuales ya en nuestros días han logrado consolidarse por la necesidad de ser emitida la información a un gran número de personas al mismo tiempo.

Tal es el caso de la prensa escrita -periodismo-, la cual expresa el pensamiento de las multitudes, además de que es un instrumento para informar al pueblo -mediante la verdad-sobre los hechos relevantes que acontecen en su entorno.

Un aspecto que sin duda fue primordial para el surgimiento de la prensa escrita fue la invención de la imprenta (siglo XV por el alemán John Gutenberg) y el uso del papel (invento que se le atribuye a los chinos), mismos que fueron determinantes para que el periodismo alcanzara en nuestros días un rango destacado.

1.1. EL AUGE DE LOS PERIODICOS EN EL MUNDO

El crecimiento de la clase media y el constante avance de la alfabetización también favorecieron la aparición y expansión de los periódicos en el mundo.

Los predecesores de los periódicos fueron los boletines; estas publicaciones ocasionales tenían normalmente un fin comercial, las producían casas de mercaderes en Europa (especialmente de Alemania y Países Bajos) para dar información sobre el precio de los productos.

Entre los primeros periódicos europeos figuran el austriaco *Wiener Zeitung* (fundado en 1703) y el semanario sueco *Post-och Inrikez Tidningar* (1645). En Gran Bretaña, el primer

periódico -la *Oxford Gazette*- fue publicado por el gobierno en 1665. Una prensa comercial comenzaba a florecer en Gran Bretaña tras el levantamiento de la restricción de licencias a partir de 1695. El primer periódico independiente, *The Daily Courant*, apareció en 1702.

Los primeros periódicos se dirigían a la clase mercantil, y daban noticias de asuntos locales, extranjeros y comerciales: movimientos de mercancías y capitales, valores, acciones y quiebras. Estos, incluido el londinense *The Times* (fundado en 1785 como *The Daily Universal Register*) y el suizo *Neue Zürcher* (1780) pusieron los cimientos de la prensa de calidad.

En Estados Unidos la publicación de periódico se centró inicialmente en Boston, centro de radicalismo y oposición al gobierno colonial británico. En 1960, debido a su posición crítica, *Public Ocurrances* fue prohibido después del primer número. La *Boston Gazette* apoyó a los secesionistas durante la guerra de Secesión (1775-1783). La publicación de periódicos se incrementó después de la independencia: en esta época aparecieron *Philadelphia Aurora* (1790) y la *Gazette of the United State* (1789).

El creciente mercantilismo y la dependencia de los periódicos respecto de la publicidad dieron auge, a mediados del siglo XIX, a este tercer tipo de periódico: la prensa popular. Era un tipo de periodismo dedicado a temas que interesaban a un público muy amplio y estaba dirigido a la clase media. El primer periódico de este tipo, el británico *News of the World*, fue fundado en 1843 y consiguió en 1855 un tiraje de 100 mil ejemplares.

La prensa popular diaria se expandió enormemente a la vuelta del siglo. Los actuales diarios de difusión masiva (a veces llamados prensa tabloide por su formato) son *The New York Daily News* en Estados Unidos, el británico *The Sun* y el alemán *Bild Zeitung*, y se caracterizaban por la mezcla de deporte, crimen, notas sobre las celebridades y el predominio de las fotografías, amén de su tendencia al sensacionalismo y el tratamiento superficial de noticias, en vez de ofrecer un análisis.

La fórmula de éxito masivo en periódicos populares tuvo su origen en Estados Unidos, el primer país en separar la prensa de la maquinaria del gobierno: la primera enmienda de la constitución de la Unión Americana, incluida en el *Bill of Rights* (1791), garantiza la libertad de prensa. Los periódicos estadounidenses fueron los primeros en adoptar la práctica de mezclar noticias, espectáculos y publicidad.

A mitad del siglo XIX se estableció una prensa diaria barata, iniciada con el neoyorkino *Sun* en 1833. En 1850, había cerca de 200 diarios en Estados Unidos. Reflejo de la sociedad de su tiempo en su mayoría tenían un amplio público lector entre la clase trabajadora y los inmigrantes; en Nueva York se editaban periódicos populares en "yiddisch" y en alemán.

En 1850, la ciudad tenía 4 diarios publicados en alemán y el *New Yorker Staats Zeitung*, en lengua alemana, tenía una amplia difusión que la mayoría de los diarios alemanes. También una significativa prensa publicada en sueco se encontraba en áreas rurales de Norteamérica.

1.2. LOS MEDIOS IMPRESOS EN AMERICA LATINA

En el Nuevo Mundo, el control de los medios de expresión fue materia prioritaria desde la llegada de los españoles. Así, el poder utilizó la imprenta, introducida en 1535-1536 en Nueva España (México) a instancias del preclaro arzobispo Fray Juan de Zumárraga, con dos propósitos: político y cultural ¹.

Para afianzar el aparato administrativo, a medida que la burocracia se haría más compleja, se hizo necesario contar con un instrumento adecuado de difusión de documentos para lograr un mayor y más rápido conocimiento y cumplimiento de las leyes.

Además, la imprenta sirvió para transmitir los valores que sustentaban la monarquía española, convirtiéndose en un mecanismo de dominación cultural e ideológica.

1.2.1. Los Orígenes en la América Española

Las primeras publicaciones fueron las llamadas *relaciones*, *muevas*, *noticias* y *sucesos*. Juan Pablos, con privilegio especial de Carlos V, publicó en 1541 *La Relación del Terremoto que Ahora Nuevamente ha Acontecido en la Ciudad de Guatemala*.

¹ ALVEAR Acevedo, Carlos. "Breve Historia del Periodismo", Editorial Jus, México, D.F., 1992. p. 79.

También destacan los varios folletos de Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700), como su *Mercurio Volante* (1693), sobre la conquista de Nuevo México.

Las primeras expresiones de periodismo colonial hispanoamericano fueron las *hojas* volantes que aparecían en ocasiones especiales. El siglo XVII fue prolífico en la edición de dichas hojas.

Los boletines de información internacional recibieron el nombre de noticiarios. Recogían noticias breves e incluían avisos publicitarios reproducidos de otros editados en España. Un ejemplo impreso en Lima, fue publicado en 1618 bajo el título Relación de avisos de todo lo que ha sucedido en Roma, Nápoles, Venecia, Génova, Sicilia, Francia, Alemania, Inglaterra y Malta y otras partes.

El primer periódico como tal fue el semanario *Gaceta de México* (1722) -en el siguiente subtítulo se nombrarán los primeras publicaciones mexicanas- publicado por Juan Ignacio de Castorena y Urzúa, que daba las noticias de la semana anterior; fue suspendido por las críticas al gobierno y la corona, y seis años después le sucedió otro semanario del mismo título.

En 1729 nació *La Gaceta de Guatemala*, el segundo periódico hispanoamericano. En Perú, el exponente de la prensa dieciochesca fue *La Gaceta de Lima* (1744), propiedad de José Contreras y Alvarado, que en su primera etapa fue mera reimpresión de *La Gaceta de Madrid*.

1.2.2. Expansión y Dificultades

En el último tercio del siglo XIX, la incorporación de la rotativa y la linotipia en las grandes capitales de Estados Unidos y Europa determinó un cambio en la producción de periódicos, pasando éstos de un tiraje limitado a una circulación de cientos de miles de ejemplares destinados a defender la política y el consumo masivo.

Tal fenómeno, sobre todo a partir de 1880, se proyectó en la industria de periódicos de América Latina, generando una progresiva multiplicación de diarios y semanarios, así como un aumento en el número de lectores. Buena parte de la prensa decana de América data de esta época.

En la primera mitad del siglo XX se perfilaron los elementos comunes a toda la prensa iberoamericana:

- a) Consolidación de los diarios que serían líderes de la prensa en todo el siglo, como periódicos-empresa o comerciales;
- b) Presencia de una poderosa población urbana, que constituirá el mercado específico de los grandes diarios; y

c) Reorganización de todo el flujo informativo mundial a través de las agencias internacionales.

En la segunda mitad del siglo XX, la desaparición de los regímenes ditactoriales permitió a la prensa de América Latina un desarrollo más autónomo.

Sin embargo, hoy son otros los obstáculos que se interponen a su consolidación plena: amenazas del narcotráfico, autocensura de los periodistas y, en la mayoría de los casos, la crisis económica se abaten sobre la prensa, además de ocasionales rebrotes de viejos gestos autoritarios ².

1.3. ORIGENES DE LA PRENSA EN MEXICO

La historia del periodismo en nuestro país puede calificarse como larga; el primer periódico apareció en la ciudad de México, se llamó *La Gaceta de México*, éste fue fundado en 1722 por Juan Ignacio de Castorena y Urzúa, y Goyeneche fue su director, se publicaba mensualmente, pero su vida fue muy corta: seis meses. Fue considerado como el primer periódico de América Latina.

² EDICIONES Larousse, S.A de C.V. Enciclopedia Metódica 2000 (La Sociedad), Tomo 6, p. 374.

En 1928 hubo una segunda gaceta para *informar sobre los acontecimientos loables* más notables para sentar ejemplo entre el público ³. Posteriormente esta publicación cambio de nombre: *El Mercurio de México*, y añadió a su cometido informativo, el literario.

Ya en 1784 se inauguró la inserción de publicidad y anuncios en un periódico. El autor de éste fue Don Manuel Antonio Valdés Murgía y Saldaña.

Propiamente el primer diario no aparece sino hasta 1805, al fundarlo Don Carlos María Bustamante y Don Jacobo Villaurrutia, éste llevó el nombre de *El Diario de México*.

Pronto se fueron multiplicando los periódicos en México. Durante la lucha de la Independencia, veían la luz pública dos periódicos virreinales: La Gaceta del Gobierno de México y, El Correo Semanario Político y Mercantil de México. Por otra parte los insurgentes eran muy conocidos: El Despertador, El Ilustrador Nacional, El Semanario Patriótico y otros.

En nuestros días se publican un sin número de diarios en toda la extensión de la República Mexicana, al menos 2 mil, contando las revistas.

Entre los diarios más antiguos, que son publicados en el Distrito Federal y que tienen circulación nacional, además considerados como importantes por su tiraje, se encuentran los

³ GUAJARDO, Horacio. "Elementos de Periodismo", Ediciones Gernika, 5ª Edición, p. 109.

siguientes: El Universal (1916), Excélsior (1917), La Prensa (1928), Novedades (1936) y El Heraldo de México (1965).

Mientras que algunos periódicos logran consolidarse; las sucesivas devaluaciones del peso, la crisis económica, el aumento constante del precio del papel y el descenso de los ingresos publicitarios ha provocado la desaparición de varios diarios (*Ultimas Noticias* y *Suma*), no sólo en la capital mexicana sino en el interior del país.

1.4. BREVE HISTORIA DEL LOS PRINCIPALES DIARIOS DE MORELIA, MICHOACAN

LA VOZ DE MICHOACAN

El 19 de junio de 1948, **La Voz de Michoacán** salió a la luz pública por primera vez, culminando así todo un esfuerzo y preparación que realizó su fundador José Tocaven Lavín, a quien se debe que esta casa editorial se haya consolidado hoy en día, misma que es considerada como una de las fuentes de empleo más importantes en el estado como medio informativo.

La Voz de Michoacán, bajo el lema: La Voz del pueblo hecha periódico, se inició con una modesta imprenta de la entonces escuela de artes y oficios, que se encontraba donde hoy en día es el Palacio Clavijero. Posteriormente pasó a un taller más amplio en la calle Quintana Roo número 186 de esta ciudad, y hasta 1977, La Voz tuvo casa propia, en su actual edificio ubicado en Avenida Periodismo "José Tocaven Lavín".

Hoy a más de 50 años de existencia, **La Voz de Michoacán** reafirma su liderazgo y sintetiza su avance en un slogan: *La Voz de Michoacán marcando el ritmo del periodismo en el estado*, sin olvidar su lema fundamental.

Se ha caracterizado por ser un diario independiente, con un tiraje diario que le ha permitido ser el preferido de los anunciantes, para mayor efectividad de promociones y comercialización de sus productos, y por ser el mejor vehículo para la información en noticias, reportajes, columnas de análisis, editoriales y secciones especializadas.

Además, con su presentación moderna, sencilla y abierta en un formato tabloide lo hace más accesible.

Hoy en día, este diario de circulación estatal cuenta con un equipo de computo sofisticado para formar y esquemar directo al scanner, y una nueva rotativa que tiene una capacidad de 50 mil ejemplares por hora, esto como exigencia de un creciente número de

lectores, no sólo en el territorio del estado sino de michoacanos radicados en Estados Unidos de América, principalmente en Los Angeles, California, Estados Unidos.

Actualmente el presidente del consejo de administración y director general es Miguel Medina Robles, quien ha alcanzado nuevos logros colocando a *La Voz* entre los primeros diarios de provincia en México, en responsable competencia con los periódicos de mayor prestigio en la República, prueba de ello, es la obtención del Premio Nacional de Periodismo, el cual fue otorgado por el presidente de la República, Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, en junio de 1994.

EL SOL DE MORELIA

Dado que la Organización Editorial Mexicana (OEM) se encontraba en un etapa de expansión, determinó fundar más periódicos en diversos estados de la República, y bajo esa circunstancia, Mario Vázquez Raña, director general de la OEM, decide instalar en la capital michoacana El Sol de Morelia el 10 de agosto de 1978, del cual Miguel Peraza Romero, fue su director fundador. Posteriormente, Luis Humberto Valdivia ocupó la dirección.

Cuando nace El Sol de Morelia, sólo en el estado de Michoacán circulaba un diario (La Voz de Michoacán), y de esa forma llega a establecer una competencia de mercado, lo que dio pie al surgimiento de nuevos periódicos no sólo a nivel local sino estatal.

Pese a que la conquista del mercado ha sido lenta, mediante su lucha constante y permanente para mantenerse en el gusto de todo tipo de lectores, *El Sol* hoy en día ha logrado, con la satisfacción de las demandas de la ciudadanía, ser un periódico que ha abierto espacios a diversos sectores: político, empresarial y deportivo, sin dejar de atender a otros de no menos importancia.

Dado que proviene de un consorcio editorial, no es un periódico independiente, ya que su línea y estructura, así como financieramente, depende de la OEM; los ingresos que obtiene en materia de publicidad, suscripciones y venta de ejemplares son supervisados por el consorcio.

A través de los años ha crecido su producción, produce un tiraje diario de 10 mil ejemplares, los cuales son distribuidos en 80 de los 113 municipios michoacanos. Es por ello, que en los 21 años de su existencia ha aumentado su número de lectores.

Un hecho que sin duda fue determinante para llegar a más lectores fue el cambio de formato, de standard a tabloide, lo que facilitó su lectura y aceptación por parte de la ciudadanía moreliana.

Actualmente, el señor Armando Palomino Morales es su director general, quien recientemente fue reconocido por los 9 años que ha dedicado a la dirección de El Sol de Morelia.

Cabe recodar que un periódico logra consolidarse por la atención a las demandas y exigencias del lector (sociedad), es decir, conforme una sociedad cambie y la constante de un periódico sea permanente, éste logrará crecer⁴.

CAMBIO DE MICHOACAN

Con una vocación independiente, principalmente del gobierno, de los partidos políticos y de diversos sectores de la sociedad, el 2 de julio de 1992 nace **Cambio de Michoacán** -diario local de circulación estatal-, del cual Luis Betancourt del Río fue su director fundador.

Posteriormente, ocupó la dirección Jaime Rivera Velázquez, seguido de Vicente Godínez Zapién, actual director general; así Jaime Martínez Ochoa preside la dirección periodística desde el 15 de septiembre de 1999.

Desde sus inicios, **Cambio de Michoacán** consiguió un tiraje de 13 mil ejemplares. Sin embargo, *la falta de consolidación como empresa y la crisis económica que desde hace*

⁴ ALEJO Castillo, José Luis. Reportero del periódico El Sol de Morelia, junio1999.

unos años impera en el país, fueron las principales causas para que este diario disminuyera su circulación: entre 7 y 10 mil ejemplares al día; por lo que a través de la historia de este periódico lejos de aumentar a disminuido su producción ⁵.

Pese a que se le ha "tachado" de ser un periódico de izquierda (perredista), los directivos de la publicación luchan por hacer un periodismo más crítico, independiente y profesional, con una misión de sentido social y político, en el concepto de bien común y no a favor de un partido político o grupo.

Ya en 1999, *Cambio* llega a 60 ciudades importantes de los 113 municipios michoacanos, de los cuales en 12 de ellos cuenta con corresponsalías: Apatzingán, Zacapu, Zamora, Zitácuaro, Jiquilpan, Uruapan, Lázaro Cárdenas y Huetamo, por nombrar algunos.

Inicialmente era un periódico eminentemente político y cultural, a la fecha a abierto espacios de acuerdo a las necesidades y demandas informativas del lector moreliano y por ende michoacano, clasificando la información en diversas secciones: sociedad, política, opinión, economía, cultura, deportes, espectáculos, nacional, internacional y policíaca; misma que está distribuida en 32 páginas.

⁵ RESILLAS Mejía, Andrés. Exdirector periodístico de Cambio de Michoacán, junio1999.

Capítulo II LOS FINES Y DEBERES DEL PERIODISMO

Actualmente, la palabra periodismo abarca todas las formas en que la noticia y los comentarios llegan al público (en este caso al lector). Todo cuanto ocurre en el mundo, país y comunidad, si es de interés general, se convierte en material fundamental para los que se dedican ha ejercer esta actividad.

Pero, para determinar cuáles son los fines y deberes de la prensa escrita, debemos comenzar por definir el concepto de periodismo, para Leslie Stephens *el periodismo consiste* en escribir a sueldo sobre asuntos que se ignoran. Sin embargo, Eric Hodgin, de la revista Time, dice que es llevar información de aquí y de allá, con precisión, perspicacia y rapidez, y en forma tal, que respete la verdad y lo justo de las cosas, y así, lenta aunque no inmediatamente, se vuelva evidente.

Lo cierto es que las definiciones de periodismo varían el punto de vista de quienes las den. Septién García define esta profesión como la síntesis de conocimiento, con el fin de divulgar y enjuiciar la conducta humana de importancia colectiva; José Chávez dice que es la información y enjuiciamiento públicos, oportunos y periódicos de los hechos colectivos.

2.1. FINES DE LA PRENSA ESCRITA

La principal función de la prensa escrita es la de informar: proporcionar al público en general (lector) el conocimiento de la verdad. En segundo lugar, orientar acerca de la realidad, analizar las causas de los hechos y prevenir sobre sus posibles consecuencias que pueden traer éstos.

En resumen, el fin primordial de la prensa es: extender la noticia -siempre actual- para que el lector se entere de lo que ocurre en su entorno. A causa de esa función, disfruta de la protección de las leyes, contempladas en este caso en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Conforme el periodismo se ha desarrollado a través del tiempo, se le han agregado otras finalidades, pero sin perder su principal, tales como: divertir y distraer a las masas; fomentar la vida económica; contribuir en el desarrollo cultural de la sociedad; y, circular todo tipo de anuncios (publicidad).

Hoy en día, ha logrado ser un elemento fundamental para la vida social y personal de los hombres. Las expresiones periodísticas -abarcando todos los medios de comunicación-constituyen un servicio popular y una fuerza indiscutible (denominado *cuarto poder*).

El desarrollo de la sociedad, exige el conocimiento oportuno de los sucesos y opiniones importantes que son de su interés. El periodismo cubre -como antaño sólo lo podían hacer los pregoneros, los rumores, las conferencias y los discursos- esa necesidad, porque entrega periódicamente (diaria o semanalmente) con alcance insospechado, los informes y comentarios.

El periodismo también tiene otra triple escala que cumplir: el oficio que reclama el dominio de los datos elementales para hacer la noticia; la profesión como rango en el trabajo; y su otro nivel, la misión, que significa servir a la verdad y al bien de la comunidad ⁶. Es por esto, que el periodista o reportero cumple con funciones: buscar la noticia que sea de interés para el lector e informarla con apego a la verdad.

2.1.1. Factor Cultural

El periodismo es uno de los principales factores en la cultura de nuestros días, contribuye eficazmente en la difusión de los conocimientos o hechos a la comunidad. Educa e instruye con el contenido de sus escritos, recoge la realidad de los sucesos y opiniones que formarán la conciencia de mucha gente. Estas son tareas eminentemente culturales que tiene la prensa escrita.

⁶ GUAJARDO, Horacio. "Elementos de Periodismo", Ediciones Gernika, 5ª Edición, pp. 18-21.

Por ello, es de considerar la importancia que tiene el periodismo actual: el servicio que otorgan a la sociedad sus colaboradores expertos, escritores especializados y articulistas, los cuales ofrecen puntos de vista interesantes -siempre documentados- sobre las situaciones y problemas que se viven en la comunidad donde de desenvuelve el hombre. Es así, que la información y el comentario periodístico son pilares -con gran influencia- en el desarrollo cultural de un pueblo.

Porque la sociedad necesita de caminos para su elevación cultural, se ha determinado que el periodismo ocupa un lugar importante en este servicio; puede ser y siempre debería serlo, un instrumento de la cultura para el pueblo y sus hombres, y de aquí que con hechos e ideas se contribuya en el crecimiento cultural e intelectual de la sociedad.

2.2. LOS DEBERES DE LA PRENSA ESCRITA

Partiendo de que la prensa escrita -abarcando otras formas- goza de la libertad para desarrollar su ejercicio, contemplada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (artículos 6° y 7°) y en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, expedida por la ONU en 1948 (artículo 19), el periodismo acepta la obligación de merecer esas garantías que en ellas se estipulan. Por ello, se esfuerza por respetarse a sí mismo y cumplir con esa obligación, por lo que acepta que tiene deberes ante la sociedad.

Así, la prensa escrita debe ser *independiente*, lo que significa que debe sostenerse por sí misma y obtener utilidad sin subsidios, ya sean éstos otorgados por el gobierno o por determinados grupos sociales o populares. Por esto, que se dice que no se puede servir bien al lector si tiene *cola que le pisen*, es decir, que depende de un apoyo económico para informar a la sociedad.

Sobre este primer deber, John Thadeus Delane, director del periódico londinense *The Times* (de 1841 a 1877), expuso ese principio bajo las siguientes palabras: *para desempeñar sus deberes con toda independencia y, en consecuencia con la mayor ventaja para el público, la prensa no puede pactar alguna alianza estrecha con los estadistas del momento, ni puede prescindir de su interés permanente, para convencer del poder efimero de cualquier gobierno.*

Agrega, que el primer deber de la prensa es obtener una compresión más rápida y correcta de los sucesos del día y, al revelarlos sin demora, convertirlos en propiedad común de la nación.

El periodismo alcanza la *imparcialidad*, otro de sus deberes, cuando evita el error, la predisposición, el prejuicio y el *colorido* falso. Ahora es muy común, permitir que las partes implicadas en un hecho o situación expresen sus respectivos puntos de vista, y no sólo se tome la opinión del más fuerte o poderoso, hoy ya se escucha a las minorías.

La difusión de hechos verdaderos y objetivos, hacen que la prensa cumpla con un tercer deber, la *exactitud*. Por lo que también debe cumplir con el elemento tiempo.

Dado que ningún negocio se encuentra tan sujeto como el periodismo a las constantes demandas informativas de la sociedad y a tan variados problemas que requieren solución o decisiones inmediatas, la prensa debe ser *honrada*; la buena reputación no se adquiere o sostiene fácilmente sin luchar por ella a diario. Esto lo logra mediante la honradez de las noticias y los anuncios, bajo el elemento verdad.

También, la prensa debe tener *sentido de responsabilidad*, que consiste en servir y apoyar a la comunidad y no estar influido por intereses de ciertos grupos o simplemente desarrollar su ejercicio para ganar dinero.

El ser *decente*, es el último deber que asume el periodismo, no sólo se refiere a la decencia en el lenguaje y de las fotografías que se emplean para formar una nota informativa, sino a la manera que utiliza para obtener sus noticias o reportes.

2.2.1. Deberes del Periodista o Reportero

Así como la prensa tiene deberes que cumplir, el periodista adquiere las siguientes responsabilidades: apego a la verdad (*responsabilidad de conciencia*), servicio a la sociedad o

comunidad (*responsabilidad social*) y cumplimiento a los requisitos técnicos (*responsabilidad profesional*).

El apego a la verdad, es aquel requisito de todo periodista honrado; escribir o redactar la verdad de los que sucede y de lo que el entrevistado dice. No debe interpretar a su manera las palabras y los hechos, sin embargo, en algunos casos el reportero tiene la necesidad de acudir a esto porque los informantes utilizan determinado lenguaje y el lector no podría entenderlo, además no toda la información que recibe puede ser importante.

Servir a la comunidad, es deber de los dedicados a hacer periodismo, mediante el interés justo de la sociedad utilizando siempre la verdad, prescindir de ésta, sería como traicionar a la comunidad donde vive.

El cumplimiento de los requisitos técnicos, es una responsabilidad profesional. La voz y el escrito son instrumentos que utiliza el reportero para comunicar a la sociedad hechos o ideas. Para cumplir con esto, debe tener dominio de la redacción y dicción, y sobre todo bastante sagacidad. El periodista que logra esto, siempre captará la atención de sus lectores.

Sin embargo, existe un lado negativo, cuando la prensa o reportero no cumplen con sus fines y deberes -la verdad y la eficiencia- se causan daños a la sociedad, tales como: perturbación y desinformación.

2.3. LAS FUNCIONES Y SERVICIOS DE LOS DIARIOS MORELIANOS

Tomando en cuenta que una empresa periodística tiene como finalidad otorgar un servicio a la sociedad: el de informar y comentar acerca de hechos y noticias, además de tener tendencias comerciales e ideológicas, en todo caso estos últimos significan un servicio a la comunidad, las principales empresas de este giro que se encuentran en la capital michoacana (Morelia), tienen diversas funciones y desarrollan su actividad periodística de acuerdo a su percepción y demandas informativas de la población moreliana.

A continuación, se explicarán las funciones, deberes y servicios que asumen los periódicos locales de Morelia, Michoacán, los cuales son de circulación estatal, de acuerdo a versiones de directivos, jefes de información y reporteros de los mismos.

2.3.1. La Voz de Michoacán

A sus 51 años de existencia, **La Voz de Michoacán** no sólo se limita a hacer periodismo sino que cumple con otras funciones. Como empresa, cuenta con diversas áreas: prensa y mensajería (departamento que distribuye el periódico a gran parte del estado de Michoacán),

imprenta comercial (aprovecha la infraestructura y maquinaría para producir desde tarjetas de presentación, revistas y libros, hasta papelería membretada de empresas y dependencias) y diseño comercial (elaboración de anuncios).

Esos servicios son los que diferencian a esta casa editorial de los demás medios informativos de Morelia (periodismo escrito).

Para mantenerse en la preferencia de los morelianos y captar la atención de nuevos lectores, *La Voz* busca la permanente innovación, por lo que gracias sus nuevas adquisiciones de equipo de cómputo y rotativa, tiene una nueva fisonomía.

Es preciso resaltar que este diario a parte de ofrecer notas informativas de diversa índole, cuenta con secciones especializadas y suplementos culturales (*La Voz del Niño*, *Acento* y *Voces*, por mencionar algunas). Así pues, es de los pocos periódicos en el mundo que dedica una sección a las etnias o grupos indígenas, en este caso la p'urhépecha. Es por esto, que mediante la publicación de suplementos culturales, columnas y artículos de opinión, se logra incrementar en cierta forma el acervo cultural e intelectual de los lectores de este periódico.

El buscar nuevos núcleos de lectores es considerado como sencillo para este diario; cuando se quiere captar la atención de políticos, grupos populares y sociales, intelectuales y otros sectores, se deben atender las demandas informativas de éstos a través de la publicación

de otras secciones. Para ello, La Voz, capacita constantemente a su cuerpo de reporteros, fotógrafos, prensistas y diseñadores ⁷.

Sus reporteros son profesionistas, mismos que son designados a determinada fuente informativa (salud, empresarial, laboral, policíaca, gobierno, educativa, campo y local, entre otras), de acuerdo a su capacidad y conocimiento de la problemática que enfrentan los diversos sectores o de lo que se va a informar, los cuales son determinantes para que *La Voz* cumpla su función como tal.

Sobre la manipulación a periodistas, Francisco López Guido, director de relaciones públicas de La Voz de Michoacán, dice: habrá gente que manipule al reportero o trate de comprarlo, en la medida que haya alguien que acepte alguna ayuda económica y comience a crear intereses con la fuente informativa que se le designó, se le tendrá que corregir o cambiar a otra. Así, agrega que ya no hay información que maquille y dignifique a un funcionario a menos de que pague por el espacio.

En repetidas ocasiones, este diario ha sido víctima de grupos de presión (maestros y estudiantes) que, con violencia tratan de impedir o controlar que sea publicada la edición. Sin embargo, bajo cualquier presión o amenaza, nada puede impedir que la prensa pueda hacer usos de las libertades que le fueron otorgadas (libertad de expresión y de imprenta) -sean éstas buenas o malas-.

⁷ LOPEZ Guido Francisco, director de Relaciones Públicas de La Voz de Michoacán, 1999.

Ante que la verdad es la columna vertebral de todo periódico, para *La Voz*, sus 51 años de existencia avalan ese compromiso respecto a que la prensa debe ser imparcial, exacta, honrada, decentes y con sentido de responsabilidad.

2.3.2. El Sol de Morelia

Como medio de comunicación, El Sol de Morelia, el único objeto que persigue es informar y analizar el acontecer cotidiano, para que posteriormente la sociedad moreliana tenga una cultura de opinión sobre los hechos que se presentan día a día, y así ayudarle a crear una conciencia responsable respecto a lo que acontece en su entorno; además, pretende propiciar en ella sobre temas como la ecología, el turismo, la historia, la salud, el deporte y la cultura.

La línea periodística que sigue este diario para captar la atención de sus lectores, es a través de noticias, hechos o análisis que tienen impacto o importancia sobre el entorno regional donde circula; además de la publicación de eventos o información de interés nacional e internacional que, de alguna manera repercuten en la vida diaria de los ciudadanos de cualquier estado, como puede ser: erogación, derogación de leyes o reglamentos de cualquier ámbito, mismos que pueden transformar el comportamiento de la sociedad.

El Sol de Morelia satisface la necesidad o demanda informativa de la sociedad moreliana, estando en contacto permanente con los hechos -a través de la lectura de la

información-, así como también con la relación estrecha con los organismos sociales, políticos, empresariales, gubernamentales o de la sociedad en común, quien busca la oportunidad de presentar sus inquietudes sobre hechos que le interesan.

Respecto a la clasificación de la información para cubrir las necesidades del lector o bien para captar su atención, Juan Manuel Velázquez, jefe de información de este diario dice: en la práctica el periodismo va enseñando que los temas que necesariamente requiere el lector, son aquellos que tienen un impacto en su entorno diario, ya sean éstos eventos u opiniones de funcionarios en torno a temas de interés social; las muevas leyes que deberán acatar por disposición del Congreso local o federal; los desastres que la misma sociedad puede ayudar a prevenir o en algún caso se les informa para que tomen las medidas necesarias y no corran peligro; así como temáticas o personajes culturales que aportan un crecimiento al arte y esparcimiento de los lectores.

Así pues, para cubrir las necesidades informativas del lector moreliano, *El Sol* - denominado así entre por la población- logra su aceptación a través de su desempeño en su labor diaria.

Su contribución, como medio periodístico, a acrecentar el acervo cultural de la sociedad de Morelia, es mediante su responsabilidad -que le corresponde- para provocar el interés de la población de esta entidad hacia la lectura, para que así formándose su propia opinión, pueda ser crítica de lo que los demás medios de comunicación publican.

El Sol de Morelia descarta que de acuerdo al nivel de conocimientos o nivel cultural del reportero puede ser el de la sociedad, ya que en la actualidad no puede ser posible que la población se conforme y tome la primera opinión de lo que lee como suya; tiene el derecho y responsabilidad de discernir.

Por lo anterior, resulta claro que el reportero no puede imprimir su opinión en una nota informativa, sólo debe narrar los hechos. Sin embargo, las columnas y editoriales, son géneros periodísticos donde el autor y la dirección del medio informativo vierten su opinión, en la que tampoco es riguroso que el lector tome estos puntos de vista u opiniones como suyas.

El reportero o periodista de este medio es determinante para que cumpla su función: informar y analizar hechos; así, se le cataloga como la base de toda estructura, porque ellos son quienes aportan las noticias que llenan un *informativo*. Como en todas la profesiones, su constante capacitación o deseo de superación tienen mucho que ver para que una noticia tenga mayor interés.

Ante esto, Juan Manuel Velázquez, jefe de información de este diario, asegura que un periodista desinformado, a pesar de que los hay, es un cirujano sin instrumentos, puede tener cierta seguridad periodística o conocimiento, pero no sabe llevarlos a la práctica, y si no tiene el interés de actualizarse, al día siguiente sus conocimientos resultan obsoletos, lo que lo imposibilita a escribir sobre algo que desconoce.

En este diario se rinde culto a los atributos esenciales de la noticia (objetividad, verdad y desinterés) hasta donde le es objetivamente posible; de acuerdo a información proporcionada por reporteros de ese *rotativo*, se logra en un 99.5%. No es propiamente un culto, es una forma de desenvolverse en el medio periodístico cotidianamente, si esos códigos se violaran constantemente, la misma población -ahora es propositiva- dejaría de leer este periódico.

Su postura respecto a que la prensa tiene deberes que cumplir -mencionados en un apartado de este capítulo-, es que un medio informativo está comprometido con sus códigos éticos, de lo contrario no tendría cabida en la sociedad actual.

Tomando en cuenta que la responsabilidad de los medios de comunicación es informar, en El Sol se toma en cuenta que el derecho de los lectores es discernir sobre los temas que lee, ya que actualmente tiene la opción de escoger el tipo de información que le parece mejor, pues en la entidad circulan 3 periódicos a nivel regional, más de 5 diarios nacionales, además de las radiodifusoras, televisoras y la información que proporcionan las agencias de noticias locales (CUASAR y Agencia Informativa Michoacana), nacionales e internacionales, sin contar el internet.

2.3.3. Cambio de Michoacán

Un último *rotativo* que se ha considerado para analizar "La Función de la Prensa Escrita en la Sociedad Moreliana" -título de tesis-, es Cambio de Michoacán, el cual, aparte de informar, tiene como misión o función el sentido social y político, éste último entendiéndose en el concepto del "bien común" y no en favor de determinados grupos sociales o políticos sino en beneficio de la democratización en la sociedad.

Con su sentido social, logra el mejoramiento de la sociedad, combatiendo factores que están presentes en ella: injusticias, abusos de poder, corrupción y avance democrático.

Para este medio de comunicación, el periodismo actual debe buscar las causas de los hechos y anunciar sus posibles consecuencias; el gran reto es que sea reflejo de la realidad.

En ese sentido, Andrés Resillas Mejía, exdirector periodístico de **Cambio de Michoacán**, que ocupó la dirección desde el 15 de enero de 1997 al mes de septiembre de 1999, señala: cuesta mucho ser reflejo de la realidad porque no somos entes aislados y se reciben muchas influencias de diversas partes (informantes), sin embargo, la falta de capacitación es lo que impide llegar a ese punto.

Desde su surgimiento, *Cambio* -también denominado así por la población- ha caído en diversos errores, primero fue "tachado" de ser un diario de izquierda -al momento ha logrado superar esa imagen-. Gracias a su tipo de periodismo actual: plural, crítico e independiente, ahora pretende consolidarse como empresa con solvencia económica.

Así, en sus primeros años de salir a la luz pública, se conformó con llegar a determinados sectores de la población: político y cultural. Sin embargo, dado que un periódico o empresa periodística debe ser completo en el sentido de que tiene que satisfacer las demandas informativas de todos los sectores sociales -preocupándose por llegar a todo tipo de lector-, actualmente su planta laboral está conformada por profesionales en las ciencias de la comunicación y periodismo (egresados de las diversas universidades michoacanas), ya que pretende desarrollar un periodismo profesional y no caer en el *amarillismo* o en los excesos - éstos métodos constantemente utilizados en otros diarios para vender noticias y captar la atención de nuevos lectores-.

Este diario de circulación estatal, al igual que los otros 2 más importantes de Morelia, cumple con la imparcialidad, independencia, honestidad y profesionalismo. Por ello, constantemente capacita a su equipo de reporteros, fotógrafos y prensistas, para servir a la sociedad, ya que éstos son motor y conciencia del periodismo actual, donde la productividad, competitividad y calidad son sus principales factores a desarrollar para ser un periódico de excelencia.

Por lo anterior, pretende además, ser un *rotativo* completo y profesional en todas sus secciones informativas; su secreto no sólo radica en la calidad de su información sino en la presentación física del diario, lo que lo obliga a mejorar su impresión e imagen en el papel, servicios informativos y fotográficos, mediante el uso de la tecnología de punta.

También, contribuye en el crecimiento cultural del lector a través de los artículos de opinión, donde periodistas de renombre plasman su sentido crítico y reflexión sobre hechos que son de interés e inquietan a su tipo de lector, quienes son personas debidamente informadas sobre lo que acontece en la realidad del país.

Para este medio informativo ha resultado dificil lograr una independencia, principalmente del gobierno, de los partidos políticos y otros sectores de la sociedad, ya que el factor económico -mínimos ingresos- lo podrían obligar a contraer intereses con esos sectores. Por ello, ha contemplado a largo plazo, la búsqueda de un proyecto empresarial consistente en aumentar su penetración en el mercado, producir un tiraje suficiente y contar con patrocinadores para la publicidad.

A sus 7 años de existencia, ha tenido rompimientos con las diversas administraciones del Gobierno del Estado de Michoacán y Ayuntamiento de Morelia, por lo que en repetidas ocasiones, por informar con la verdad, le han quitado cierto tipo de apoyo. Sin embargo, las autoridades gubernamentales ya han comprendido el tipo de periodismo que ejerce: siempre informar con la verdad y no detenerse a denunciar los hechos considerados como injustos.

Capítulo III LAS LIBERTADES DE LA PRENSA Y SUS OBSTACULOS

La historia del periodismo demuestra que desde el invento de John Gutemberg hasta nuestros días, la lucha sigue sosteniéndose en procurar o conseguir una libertad de prensa ante las constantes censuras, mismas que pueden ser provocadas por grupos de poder o por el propio reportero.

La censura, impuesta desde un comienzo a la libertad de imprenta afectaba principalmente a los libros (época del Oscurantismo, cuando se leía a escondidas porque el clero tenía el control de la imprenta) y a los escritos heréticos, no importando fueran religiosos, históricos o novelas.

Hoy día, la censura es uno de los principales obstáculos -entre comillas- que prohíbe que la actividad periodística se desarrolle plena y profesionalmente.

Para Carlos Alvear Acevedo, autor del libro Breve Historia del Periodismo, el valor de la prensa en todos los países se acrecienta día a día, y nada escapa, en términos generales, a su inquietud y a sus preocupaciones.

No obstante, en su publicación señala que si la prensa en los países libres tiene una mayor oportunidad de movilizarse y actuar, aún reconocidas las limitaciones que imponen los poderosos intereses económicos, sociales y públicos puestos en juego, no hay duda que en ellos se goza de un margen de información y de crítica en comparación de otras partes del

mundo, que bajo el dominio de regimenes totalitarios de todas clase, no existe o no a existido en modo alguno.

Fuera de las naciones sujetas al totalitarismo, la práctica y las leyes han consagrado el principio de la libertad para la prensa, sin limitaciones generales que la defensa de la moral, el orden público y de la vida privada. Se dice que la censura previa no existe en ellas, en principio, y se le considera incompatible con el desenvolvimiento normal de los órganos de la prensa.

No obstante, en algunas partes como podría ser Morelia, Michoacán, se perciben lados obscuros que se ciernen sobre la libertad de expresión, ya sea por la acción incisiva de algunos gobiernos que logran influenciar de manera "oculta" en los medios de comunicación el manipuleo o ya sea a través de diferentes ofrecimientos lo cuales caen hasta la misma corrupción; aunque depende tanto de los reporteros como de los directivos y demás personal humano que componen una empresa periodística el corromperse o no, ya que de ser así se cae en el libertinaje.

3.1. LA LIBERTAD DE PRENSA Y SU ORIGEN

Las libertades de información y expresión hoy en día, a pesar de que existe dentro de la normatividad el bien social y jurídico de la democracia occidental, esta no se aplica en lo

concreto, por lo cual al paso del tiempo a crecido la incredibilidad en los medios de comunicación.

Referente a ello, Ernesto Villanueva, autor del libro Derecho Comparado de la Información, dice que en esta tendencia existen puntos de partida estimulantes: uno de ellos es el hecho de que casi todos aceptan la noción de democracia como un fenómeno alcantable en la estructura de toda organización social, y es que éstas libertades forman parte de los principios esenciales que reivindica el derecho natural, es decir, la teoría jurídica que sostiene la preexistencia de derechos inmanentes al ser humano en tanto sujeto de un orden social. De ahí que por mucho tiempo la libertad de expresión haya sido una garantía fáctica sin reglamentación positiva, sujeta a los vaivenes de la voluntad del gobernante.

Los primeros antecedentes de la libertad de expresión, incluida como garantía individual formal o derecho fundamental y como un límite expreso a la esfera de competencia del poder público en ordenamientos normativos, se encuentran en la Declaración de Derechos del Pueblo de Virginia de 1787 y en la Declaración Francesa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789.

La primera, establecía en su artículo 12 que *la libertad de prensa es uno de los grandes* baluartes de la libertad y munca puede ser restringido sino por gobiernos despóticos; garantía que si bien no rescata la constitución estadounidense de 1787, es introducida en la enmienda

de 1791 en la que se estableció que el Congreso no aprobaría ley alguna que restringiera la libertad de palabra o de prensa.

La segunda, prescribe en su artículo 11 que la libre expresión de los pensamientos y de las opiniones es uno de los preciosos del hombre; todo ciudadano puede, en consecuencia, hablar, escribir e imprimir libremente, salvo la responsabilidad por el abuso de esta libertad en los casos determinados por la ley.

La libertad de expresión logra su internacionalización en la Declaración Universal de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, en su noveno artículo señala que todo individuo tiene libertad al derecho de opinión y expresión, este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas sin limitación de fronteras, ya sea oral, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección.

Se dice que en la mayoría de los países del mundo la libertad de expresión e información han pasado de ser una concesión del gobernante y reivindicación natural, a una garantía jurídica de los gobernados, sancionada por la ley fundamental que entraña -en el fondo- la conservación del orden social ⁸.

⁸ VILLANUEVA Villanueva, Ernesto. "Derecho Comparado de la Información", Universidad Iberoamericana, México, D.F., 1998, p.24.

En México la libertad de expresión está regida por los artículos 6° y 7° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgada en el año de 1917.

El artículo sexto señala que la manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, solamente en el caso de que ataque la moral, los derechos de terceros, provoque algún delito o perturbe el orden público; el derecho de la información será garantizado por el Estado.

El artículo séptimo constitucional indica que es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. Ninguna ley o autoridad puede establecer la previa censura ni exigir fianza a los autores y escritores, ni coartar la libertad de imprenta que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. En ningún caso podrá secuestrarse la imprenta como instrumento de delito.

Agrega que las leyes orgánicas dictarán cuantas disposiciones sean necesarias para evitar que, so pretexto de las demuncias por delitos de prensa, sean encarcelados los expendedores, "papeleros", operarios y demás empleados del establecimiento de donde haya salido el escrito demunciado, a menos que se demuestre previamente la responsabilidad de aquellos.

El término de libertad de expresión puede consistir en el derecho de expresar ideas, comentarios y opiniones respecto a algo o alguien, siempre y cuando no se afecte a terceros, pero esta acción podría traer consecuencias posteriores.

De esa libertad de expresión pueden derivarse dos más: la libertad de imprenta y la libertad de información. Por ello, Raúl Rivadeneira Praga, autor del libro Periodismo, "Teoría General de los Sistemas y la Ciencia de la Comunicación", propone que la libertad de prensa debemos verla bajo los siguientes aspectos:

- Libertad de impresión, que consiste en el derecho de imprimir materiales para la difusión pública, independientemente si son noticiosos, educativos, artísticos o propagandísticos.
- 2).- Libertad de expresión, que se refiere al derecho de opinar libremente sin temor a represalias ni sanciones y con la sola sujeción a los principios jurídicos y morales que actúan como reguladores de la armonía social y de garantía para el mantenimiento de los valores básicos socioculturales.

En base a este concepto, señala que las limitantes de la expresión dependerán del sistema jurídico y éste del sistema político. Dentro de una democracia utópica, la libertad de expresión estaría garantizada totalmente, pero bajo regímenes de pseudodemocracia, de

despotismo o de dictadura, esa libertad es frágil y queda sometida al arbitrio de quienes ejercen y detentan el poder.

3).- Libertad de información, que corresponde a lo que corrientemente se conoce como el derecho a informar y estar informado; la que brota del principio de acceso público.

3.1.1. Acceso Público

Periodísticamente hablando, el acceso público comprende requisitos sin los cuales no se entiende la libertad de información, los cuales son los siguientes:

- a).- Acceso de los periodistas a las fuentes de información;
- b).- Acceso de los receptores a los productos de los medios de comunicación;
- c).- Acceso de los grupos sociales al control de la información, que generalmente ellos protagonizan y les afectan; y
 - d).- Participación de los receptores en los procesos de retroalimentación 9.

⁹ RIVADENEIRA Praga, Raúl. "Periodismo" (Teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación", 2ª Edición, Editorial Trillas, 1985, pp. 310-311.

De lo anterior, se desprende que el libre acceso de los periodistas a las fuentes de información, es requisito no sólo en virtud de la libertad de informar que debe garantizar el Estado a una empresa periodística, sino también en razón del principio de representatividad de la opinión pública que se le atribuye al periódico, aspecto que se funda en el criterio de servicio social y/o público.

Además, abarca, una serie de normas y reglamentos que garantizan el acceso a las fuentes de información y por una cultura comunicativa por parte de aquellas que podrían denominarse conciencia informativa, a fin de que lo obtenido de ellas se traduzca en la divulgación de la verdad sobre acontecimientos de interés social. También implica un conjunto de valores éticos en el comportamiento del medio impreso y de los periodistas frente a la información que manejan.

El acceso de los receptores a los productos periodísticos requiere de una amplia diversidad de mensajes y noticias para la selección libre por parte del lector, sin embargo, los monopolios de la información unifican los mensajes y bloquean los mismos, por ello, se dice que algunos medios de comunicación informan de acuerdo a sus intereses y compromisos, y no meramente para proporcionar al lector las noticias que son de su interés.

El acceso del lector a la información, no es medible únicamente por la cantidad y variedad de mensajes para su elección sino también por las condiciones culturales, nivel educativo y de compra.

Para el lector es de vital importancia que el tipo de mensaje -incluso la forma de redactarlo o informarlo-, sea claro, sencillo y bien estructurado, de lo contrario puede ocasionar que éste no entienda los escritos del *informativo* de su preferencia. Por ejemplo, que interés puede tener para un campesino un periódico, si este no señala temas como la asesoría técnica, apoyos de créditos al campo, mercados, efectos de la sequía, etc., y si además en este medio se usan términos inusuales para él.

El control de las informaciones por parte de los grupos sociales se da como parte de una garantía de la objetividad de la noticia. La manipulación de los medios masivos de la comunicación a través de los reducidos grupos de interés político y financiero, de los hechos noticiables, se registra sin considerar los intereses de los protagonistas y de las personas usuarias del medio de información.

Así, la manipulación y el control de la información más que para garantizar la objetividad de la noticia, surge para proteger los intereses de determinados grupos sociales, políticos, económicos y religiosos, incluso los del propio gobierno.

Por último, en lo que se refiere a la retroalimentación, esta no puede ser inmediata en un periódico -en comparación con la radio y televisión- debido a la periodicidad de cada medio escrito, ya sea diario, semanal o mensual, pero por lo menos debe ser más continua y más abierta. En muchas medidas el periódico es, por su propia naturaleza, un comunicador auditorio, que da la apariencia que sus afirmaciones son categóricas e indiscutibles.

2.2. OBSTACULOS A LA LIBERTAD DE PRENSA

Partiendo de que para el criterio liberal la libertad de prensa es el derecho de la clase dominante ejercido a través de sus instituciones de poder y de control de la economía, es decir, como fenómeno emergente de las condiciones de un sistema político, aunado a ello, el sentido preciso de la lucha permanente, también Raúl Rivadeneira Praga propone algunas típicas oposiciones (obstáculos) esta garantía, en sus variadas manifestaciones, las cuales son desde siempre las siguientes:

 Autocensura: mecanismo del control de los mensajes por cuenta del mismo emisor a través de una rigurosa selección, semantización y divulgación de materiales.

Esta puede obedecer a dos motivaciones alternativa y conjuntamente: por sujeción a las normas jurídicas y morales de las que el medio impreso ha hecho un código de comportamiento permanente; y en segundo término por necesidad de conservación.

Con esta se someten a los agentes externos que actúan de varias maneras indirectas: presión económica y política, amenazas, terror psicológico, violencia física, sabotajes e incluso la muerte, procedentes éstos del poder político o religioso y aún de instituciones sociales menores o de personas particulares.

2).- Censura: es la intervención directa del poder político, incluso de los directivos de los medios de comunicación, en las tareas periodísticas de selección, semantización y divulgación de los mensajes.

Así, los regímenes que emplean este método protegen simplemente la posesión física de un medio impreso por parte de los particulares; garantizan el derecho de propiedad privada y las ganancias económicas de sus titulares, pero controlan la parte intelectual y someten las políticas informativa y editorial a las finalidades del poder político.

Se dice que en tiempos de guerra, la censura se justificaba por el temor de que bajo un clima de libertad de prensa, se hagan públicas informaciones que beneficien al enemigo. Mientras que en tiempos de paz, la censura funciona con el objeto de impedir que en los climas de opinión se introduzcan elementos de juicio que afecten a la estabilidad del sistema político generando descontentos y oposición.

3).- Control directo de los medios: este método consiste en que los medios de comunicación de masas y otras formas de comunicación -incluso las personales- quedan bajo el control total del Estado.

Con este método, las libertades de información, expresión e imprenta, son de dominio exclusivo del poder político, por tanto, los particulares no pueden adquirir derecho sobre los

medio informativos. El espionaje, represión policíaca y otras formas auxilian poderosamente a las finalidades de este sistema.

Así, estas formas básicas y sus variantes -por ejemplo en la censura considérense las prácticas de soborno a los periodistas para dignificar a alguien- constituyen grados de control social y político dirigido a la manipulación de la opinión pública.

Marisa Ciriza, autora del libro Periodismo Confidencial, señala que históricamente puede decirse que han existido y existen cuatro sistemas fundamentales para el control informativo desde el poder, siendo esos los siguientes:

La información se controla con el sistema de la censura previa, incluso con el sistema de consignas de inserción obligatorias en los medios, en estos dos primeros casos, aunque con grado de diferencia entre uno y otro, la información está en manos de quien detenta el poder y por lo tanto es en este poder político el que administra los mensajes que deben circular.

El tercer sistema, junto al autoritarismo y totalitarismo, es el *liberal*; este se da en todos aquellos países en los que se practica la economía de libre mercado.

El mundo de la información y las empresas periodísticas entran en el juego de la libre de la oferta y la demanda formando parte, aunque con diferencias de matiz, en la vida económica del país.

Para el sistema liberal, el comercio de las noticias en una democracia es libre y pude ser promovido por los particulares, dejando al Estado un papel de vigilante y subsidiario.

Por último, el cuarto sistema, es la llamada *responsabilidad social*, esta teoría deber ser considerada como una puesta a punto o como una rectificación del viejo criterio liberal.

En la teoría de la responsabilidad social se trata de contemplar el hecho informativo no estrictamente en su carácter mercantil; así, la noticias dejan de ser una mercancía para convertirse en algo que tiene trascendencia en la vida de los ciudadanos y de las colectividades.

Esta, que en algunos casos la han llamado neoliberal, trata de rectificar la vieja práctica entendiendo que la información es algo más que el producto de una industria cualquiera.

Respecto a los periodistas, Marisa Ciriza, dice que la teoría de la responsabilidad asigna a los profesionales de información a través del autocontrol y de los tribunales de ética profesional, la manipulación libre de la noticia, empleando esta palabra en su sentido más directo y no en el negativo, para el comercio de las noticias.

3.3. APRECIACION Y SITUACION DE LA LIBERTAD DE PRENSA EN MORELIA, MICHOACAN

Después del análisis de los diferentes escritores anteriormente citados en cuanto si existe o no la libertad de expresión, ahora se toma en cuenta las diferentes opiniones de profesionistas y profesionales en la actividad periodística.

Respetando el derecho al anonimato del que piden hacer uso algunos periodistas, sus nombres se traducirán con un seudónimo.

Mary considera que no existe la libertad de expresión en los medios escritos debido a que existe la limitante de los diferentes compromisos que las empresas periodísticas contraen tanto con el gobierno del estado como con la iniciativa privada, los cuales pueden ser económicos y morales.

Los económicos, son aquellos que se basan en la venta de publicidad, por no tocar otros más. Mientras que los morales, se basan más que nada en el amiguismo, es decir, no publicar noticias que puedan perjudicar la imagen de quienes tienen alguna relación con los directivos y/o personal de la mesa de redacción.

Asimismo, señala que el reportero encuentra limitado su trabajo, porque en el mayor número de los casos no están enterados de inmediato sobre la línea periodística del medio de comunicación en que labora.

En algunas ocasiones -dice- sus notas informativas no entran o son mutiladas porque la empresa considera que se daña la imagen del actor o actores que las provocan y, si persiste aún sabiendo la línea del periódico en trabajar sus notas conforme a lo que ve, oye, cuestiona y basifica en documentos, terminará sin fuente de trabajo.

Por otra parte, considera *Mary* que el sueldo de los reporteros no cubre al 100% sus necesidades. Por lo tanto, *se ve obligado a contraer ciertos compromisos para poder subsistir*.

Como se podrá observar se ha creado un círculo vicioso en la actividad periodística que hace imposible el ejercicio de la libertad de expresión.

La experiencia de *Lety* en su desarrollo como reportera de la fuente ayuntamiento de uno de los medios escritos más importantes en Michoacán, es que los funcionarios de gobierno, titulares de organizaciones no gubernamentales e iniciativa privada, al proporcionar información a través de entrevistas o ruedas de prensa, no expresan datos verídicos porque protegen su propia imagen.

Pero existe el caso de utilización del reportero para dañar a quienes consideran su enemigo o contrincante según sea el ámbito en que se desenvuelve el informante, porque hay ocasiones en que éste le dicen ven que tengo información para ti; acciones que realiza el entrevistado por considerar que el reportero es un muerto de hambre y lo pueden manipular, ya que no tiene acceso a expedientes, convenios y reuniones cerradas, por lo que se debe atener a lo que le declaran.

Otro de los problemas existentes para la libertad de expresión -explica- es que el reportero escribe condicionado y esto no es porque se proteja así mismo, sino porque los propios medios de comunicación y los grupos de poder tratan de cuidar sus intereses.

Lo anterior, hace que exista una relación intensa entre los medios de comunicación, reporteros, gobierno y demás grupos institucionales y empresariales.

Por su parte, María Alejandra López Miranda, quien se desempeñaba como reportera de la fuente educativa del desaparecido periódico moreliano *Nuevo Michoacán*, analiza que la *libertad de expresión está contemplada en nuestra Carta Magna como muchos otros derechos de los ciudadanos mexicanos*, pero dice que *como se pisotean algunas de las garantías constitucionales, asimismo se violan los artículos 6º y 7º por quienes detentan el poder*.

Si bien es cierto lo antes dicho, también es una realidad que quienes de alguna manera no desenvolvemos en algún medio de comunicación nos ponemos un tope -consciente o inconscientemente- de nuestro derecho constitucional: la libertad de expresión.

Cita que se han dado casos de movimientos sociales de vital importancia como el realizado por el magisterio michoacano, en que los reporteros por no perder alguna prevenda como aviadurías y chayotes (subsidios) no tuvieron la suficiente conciencia de informar con la verdad a la sociedad, y con la Ley de Educación en la mano, sobre el verdadero por qué de dicho movimiento, y quienes lo hicieron fueron marginados y hasta cerrada la empresa en que laboraban, caso concreto Nuevo Michoacán (1994-1996).

Por lo tanto, dice estar convencida de que mientras en nuestro país no se respeten las leyes de reforma que se contemplan en la Constitución Política de México y que en realidad no exista la democracia -hoy manoseada por los políticos-, no tan sólo no habrá libertad de expresión sino que tampoco habrá una conciencia ciudadana, una verdadera educación y sobre todo independencia.

En contraparte, Sergio Torres Delgado, jefe de información de la Agencia Informativa . Michoacana (AIM), opina que si existe la libertad de expresión a diferencia de lo que argumentan otras personas dedicadas a la actividad periodística.

Obviamente existe la censura -aclara- y como uno de los obstáculos naturales a la libertad de expresión, pero no por el hecho de que exista la censura se puede negar la libertad de expresión, puede ser que ésta última no sea un concepto vulnerable o que sea una libertad maltrecha o debilitada, no obstante, sigue existiendo muestra libertad de manifestar libremente muestras ideas, pensamientos y opiniones.

Afirma que hay quienes aprovechándola llegan a cometer errores, manejando un periodismo no objetivo y poco ético. Considera que en Morelia, Michoacán, como en cualquier otra entidad federativa, es mucho más difícil ejercer la libertad de expresión porque se presentan más obstáculos, además que las personas que se dedican a la actividad periodística no entienden o comprenden la forma en que debe servir la prensa a la sociedad.

Insiste en que en nuestro país si existe la libertad de expresión, pero que ésta está condicionada, ya que no son gratuitos los asesinatos de periodistas tan importantes como Manuel Buendía, de quien sus publicaciones afectaban intereses muy particulares de los grupos de poder en turno.

Aunado a esa forma de reprimir al reportero, comenta que los dedicados al periodismo llegan a ser víctimas de amenazas, sobornos, mutilación y tergiversación de la información, incluso el tiempo y espacio que se le destinan a las noticias.

Así, dice que la libertad de expresión tiene un costo, ya que en México persiste un sistema político autoritario. Asegura que el control de la información es ejercido por el propio reportero (modalidad de autocensura), jefes inmediatos de las empresas periodísticas y la autoridad.

En ese sentido, afirma que se debe tomar en cuenta que ésta última puede ser la civil, militar y/o religiosa. La censura no es exclusiva de un poder gubernamental sino también de grupos de poder que se presentan como los tutores de los valores religiosos y morales.

Así pues, la corta experiencia que he tenido en el ambiente periodístico me permite aceptar que al menos en la empresa en que actualmente laboro (*Agencia Informativa Michoacana*) en que me desempeño como reportera de la fuente empresarial, económica y laboral, se puede gozar de una verdadera libertad de expresión, por lo que puede redactar todo aquel tema que sea de interés para el lector michoacano.

Sin embargo, por la línea periodística de la empresa y los compromisos del director, Arturo Bravo González, con varias dependencias, no puedo redactar notas informativas que salgan del ámbito gubernamental, económico y político, ya que éstos son los que mueven a una sociedad.

Para un verdadero cambio en el periodismo michoacano y para acabar con la sumisión, se requiere que las nuevas generaciones de egresados de las escuelas de comunicación y

periodismo se inclinen por el camino de la ética y a un periodismo existencial, en el sentido de que deben estar comprometidos a servir con las causas sociales y sociedad.

Es evidente que la censura se ha reducido con el transcurso del tiempo en todos los ámbitos que se reflejan en los medios de comunicación, por lo que los *mass media* se siguen nutriendo de la sociedad y existen algunos que no cumplen con principal función: la de informar y servir a la sociedad, por dedicarse a satisfacer sus intereses económicos.

Capítulo IV LA VISION DE LA SOCIEDAD MORELIANA HACIA LA PRENSA ESCRITA

4.1. LA IMPORTANCIA DEL PERIODICO COMO MEDIO INFORMATIVO EN LA SOCIEDAD DE MORELIA, MICHOACAN

Para la sociedad es de suma importancia que el instrumento que utiliza para informarse de lo que ocurre a su alrededor, dé a conocer los hechos o sucesos con apego a la verdad, toda vez que con eso se contribuye en acrecentar su desarrollo cultural e intelectual.

Asimismo, al estar asediada por el bombardeo de información de los diversos medios de comunicación (prensa escrita, televisión, radio, revistas, por mencionar algunos) y por el acelerado crecimiento de su entorno, requiere y demanda que se le informe conforme suceden los hechos.

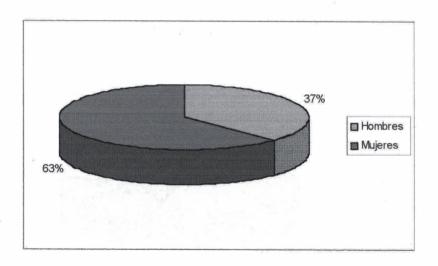
Ante tales exigencias, en este caso la prensa escrita, sigue en la lucha por satisfacer las demandas informativas de la sociedad, así como continuar en la preferencia de sus lectores cautivos.

Así pues, para determinar parte de "La Función de la Prensa Escrita en la Sociedad Moreliana", se procedió a la realización de una investigación de campo para tal efecto, que estuvo dirigida a un pequeño segmento de la población de Morelia, Michoacán; conformado

este por empleados con alguna profesión, estudiantes de la licenciatura en ciencias de la comunicación de la Universidad Vasco de Quiroga y personas que laboran en los diversos medios de comunicación de la ciudad. En quienes en conjunto se aplicó un total de 100 cuestionarios (Véase gráfica número 1 y gráfica número 2).

POBLACION ENCUESTADA

INDICADOR	FRECUENCIA	
Hombres	41	
Mujeres	69	

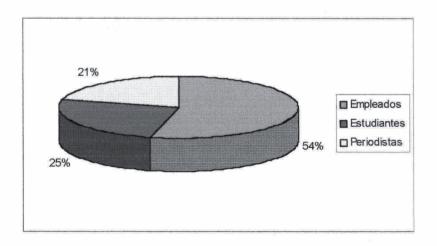


Gráfica No. 1

Así pues, el 69 por ciento de nuestros encuestados fueron del sexo femenino, mientras que el resto fueron hombres (41 por ciento), con un rango de edad de entre los 22 y 50 años. En base a su ocupación, el 54 por ciento son empleados, mismos que prestan sus servicios en instituciones del sector público y privado; el 25 por ciento universitarios; y un 21 por ciento se dedican a la actividad periodística en esta ciudad.

OCUPACION DE LA POBLACION ENCUESTADA

INDICADOR	FRECUENCIA
Empleados	54
Estudiantes	25
Periodistas	21

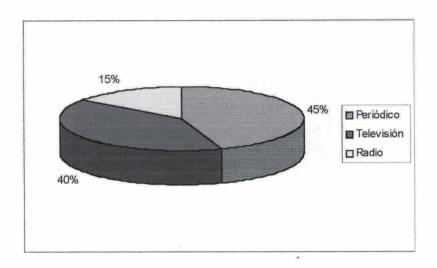


Gráfica No.2

De acuerdo a los resultados arrojados, el 45 por ciento de los encuestados (97 frecuencias) se enteran de los hechos que ocurren en el estado y país a través del *periódico*; seguido de la *televisión* con un 40 por ciento (87 frecuencias); mientras que las preferencias por el *radio* alcanzó 15 por ciento (33 frecuencias). Cabe mencionar que se observó que la mayoría de las personas combinan al menos 2 medios de comunicación para estar mejor informados. (Véase gráfica número 3).

¿COMO SE ENTERAN DE LOS HECHOS QUE OCURREN EN EL ESTADO Y/O PAIS?

INDICADOR	FRECUENCIA	
Periódico	97	
Televisión	87	
Radio	33	

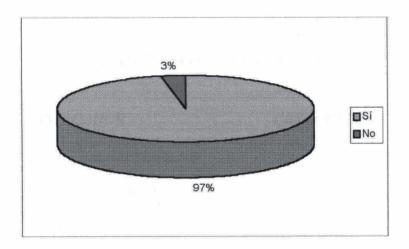


Gráfica No. 3

Tomando en cuenta que la prensa escrita, más que los medios de comunicación electrónicos, es el elemento fundamental de esta tesis, se interrogó sobre si leen o no algún periódico de circulación estatal y/o nacional. De ahí, se obtuvo que el 97 por ciento (97 frecuencias) contestó con una afirmación y el 3 por ciento restante (3 frecuencias) señaló la opción no. (Véase gráfica número 4).

¿LEEN ALGUN PERIODICO DE CIRCULACION ESTATAL Y/O NACIONAL?

INDICADOR	FRECUENCIA	
Sí	97	
No	3	



Gráfica No. 4

Asimismo, se les cuestionó sobre cuál *informativo* leen, quedando **La Voz de Michoacán** a la delantera con 50 por ciento (77 frecuencias), seguido **El Sol de Morelia** con

17 por ciento (27 frecuencias), mientras que **Cambio de Michoacán** -periódico incluido en

nuestra muestra- alcanzó 15 por ciento (24 frecuencias). En lo que se refiere a diarios de

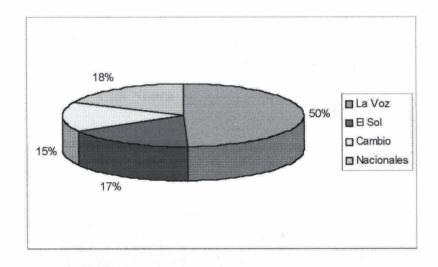
carácter nacional, se notó que una minoría complementan su información con éstos (18 por

ciento), siendo los más mencionados *La Jornada*, *Novedades*, *Excélsior*, *El Financiero*, los

cuales son algunos de los que circulan en gran escala por el país. (Véase gráfica número 5).

PERIODICOS MAS LEIDOS

INDICADOR	FRECUENCIA
La Voz de Michoacán	77
El Sol de Morelia	27
Cambio de Michoacán	24
Nacionales	28



Gráfica No. 5

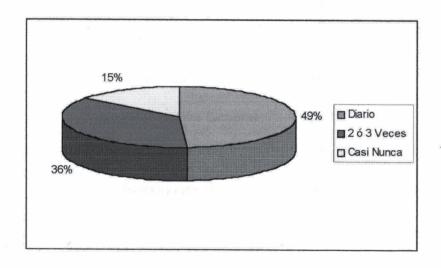
Considerando el medio en que se desenvuelven nuestros cuestionados -muchos de ellos en las diversas dependencias del gobierno estatal y federal, otros más en organismos con injerencia en el sector productivo, así como estudiantes de la comunicación y, profesionistas y profesionales en la materia-, el estar informados del acontecer diario es de suma importancia.



por eso, el 49 por ciento leen *todos los días* el periódico de su elección (49 frecuencias); hubo quien lo consulta 2 ó 3 veces a la semana, lo que significó un 36 por ciento (36 frecuencias); y, sólo el 15 por ciento (15 frecuencias) apuntaron que casi nunca hacen uso de un rotativo. (Véase gráfica número 6).

¿CON QUE FRECUENCIA ACOSTUMBRA LEERLO?

INDICADOR	FRECUENCIA	
Diario	49	
2 ó 3 Veces por Semana	36	
Casi Nunca	15	

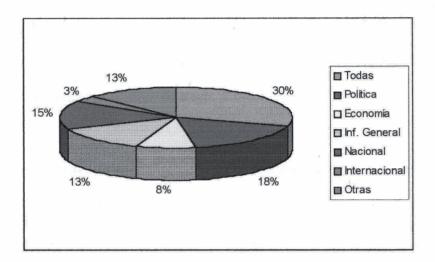


Gráfica No. 6

También, fue importante preguntarles sobre el tipo de notas informativas o secciones por las que se inclinan al momento que pretenden leer el periódico de su preferencia; así, la mayoría de los que fueron tomados en cuenta en esta investigación contestaron que *todas* (30 por ciento); sin embargo, hay quien se interesa por las especializadas como de *política* (18 por ciento), *economía* (8 por ciento), *información general* (13 por ciento), *nacional* (15 por ciento), *internacional* (3 por ciento) y *otras* (13 por ciento) como: deportes, espectáculos, cultura, policíacas, además de editoriales y columnas. (Véase gráfica número 7).

¿QUE SECCIONES ACOSTUMBRA LEER?

INDICADOR	FRECUENCIA
Todas	53
Política	32
Economía	15
Información Gene	eral 24
Nacional	27
Internacional	6
Otras	23



Gráfica No. 7

Es preciso resaltar que un periódico no sólo tiene lectores cautivos por ser accesible en base a su precio, formato, presentación y/o diseño, sino porque ha logrado satisfacer las demandas informativas de los mismos.

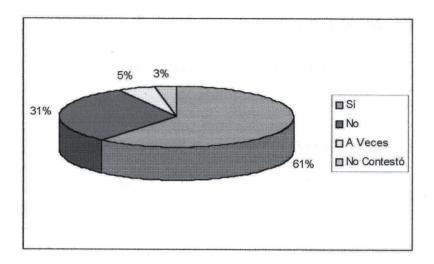
En el caso de nuestro universo, la capital michoacana, para el 61 por ciento de los morelianos encuestados el diario que leen *sí cubre sus expectativas* en cuanto a información se refiere. Argumentan en su conjunto, sin referirnos a un *rotativo* en especial, que las noticias son fundamentadas, además que aporta un punto de vista sobre los hechos más importantes y relevantes que ocurren en el estado, toda vez que reúne amplia y objetivamente la información y el análisis.

Sin embargo, hay para quienes *su* periódico *no logra cubrir sus necesidades* en la materia, por eso el 31 por ciento marcó la opción *no*, un 5 por ciento agregó *a veces*, mientras que el 3 por ciento restante se abstuvo de elegir.

En base a lo anterior, refirieron que carece de información *mueva* y *fresca* (cotidiana), además que aborda los temas y noticias de manera superficial y no son detalladas como en otros diarios, así como que no hay profundidad y análisis en la información, aunado a eso, la falta de calidad en la redacción. En resumen, en algunas ocasiones los periódicos manejan las notas informativas de manera tendenciosa e incompleta y, pocas veces dan seguimiento a las mismas, toda vez que difieren con los otros diarios y medios electrónicos en cuanto a datos se refiere. (Véase gráfica número 8).

¿LOGRA ESE DIARIO SATISFACER SUS DEMANDAS INFORMATIVAS?

INDICADOR	FRECUENCIA	
Sí		61
No		31
A Veces		5
No Contestó		3



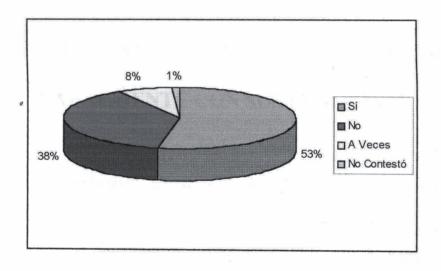
Gráfica No. 8

La difusión de hechos verdaderos y objetivos son elementos fundamentales para que la prensa cumpla con su deber de ser exacta; así, para analizar que tanto cubren los 3 principales periódicos de Morelia, Michoacán, con eso, se procedió a cuestionar al respecto.

Lo anterior dio como resultado que el 53 por ciento sí consideran que es creible y objetiva la información del tabloide que consultan, pero el 38 por ciento marcó la opción no, mientras que el 8 por ciento agregó una tercera (a veces) y sólo el 1 por ciento se reservó el derecho a elegir. (Véase gráfica número 9).

¿CONSIDERA QUE ES CREIBLE LA INFORMACION DEL DIARIO QUE CONSULTA?

INDICADOR	FRECUENCIA
Sí	53
No	38
A Veces	8
No Contestó	1



Gráfica No. 9

Los primeros, señalaron que cubre con los elementos ya mencionados por ser una institución periodística seria, además que redactan y dan a conocer al lector lo que realmente sucede, toda vez que es confiable la fuente informativa. Así pues, el periódico no tendría

mayor circulación y aceptación por parte de los lectores si no informara con la verdad.

También coincidieron en señalar que, además de ser creíble y objetiva, cuenta con profesionalismo, veracidad y sobre todo parcialidad.

En contraparte, los segundos anotaron que la noticias de *su* periódico se enfoca en información de política, sensacionalistas y de nota roja; además, que en las mismas existen tendencias hacia el oficialismo y con eso se "tapa" al gobierno, es decir, obedecen diferentes intereses personales de los directivos de los medios de comunicación y favoritismos hacia la élite del poder.

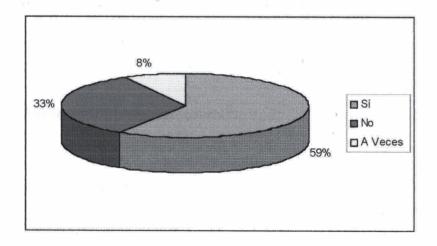
4.2. PROPUESTAS PARA QUE LA PRENSA CUMPLA CABALMENTE CON SUS FUNCIONES

Ahora, tomando en cuenta que la prensa escrita al igual que otros medios de comunicación tienen fines primordiales y roles a desempeñar -informar, extender la noticia, fomentar la vida económica, contribuir en el desarrollo intelectual de la sociedad y circular todo tipo de anuncios-, en la formulación de la herramienta de la investigación de campo sólo nos limitamos a colocar la pregunta: ¿Considera que la prensa cumple con su función de servir a la sociedad e informar a la sociedad?

Ante esa interrogante, el 59 por ciento de los encuestados marcaron sí, mientras que el 33 por ciento no y el 8 por ciento restante agregaron la opción a veces, (Véase gráfica número 10).

¿CONSIDERA QUE LA PRENSA CUMPLE SU FUNCION DE SERVIR E INFORMAR A LA SOCIEDAD?

INDICADOR	FRECUENCIA	
Sí	59	
No	33	
A Veces	8	



Gráfica No.10

De lo anterior se desprenden las observaciones siguientes:

- No del todo, porque emite juicios subjetivos que pueden influir en la opinión pública;
 - 2.- Sí, porque al informarse con la verdad se puede servir realmente a la sociedad; y,
- 3.- Si se intenta, pero en algunas ocasiones falta capacitación por parte de quien redacta las noticias, además que casi nunca se incluyen notas de cultura para el lector.

No obstante, la mayoría de los encuestados proponen diversos planteamientos para que la prensa cumpla cabalmente con sus fines (pregunta número 8 del cuestionario), mismos que fueron tanto *propositivos* (13 por ciento) como *de crítica* (87 por ciento), es decir, señalamiento de las causas.

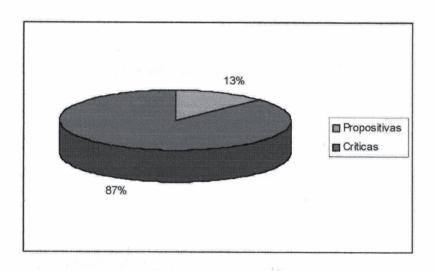
Dichos planteamientos fueron los siguientes:

1.- Que se olvide de intereses contraídos con el gobierno y ciertos grupos, así como separar intereses personales y comerciales, además que ya no sea subsidiada la prensa por el Estado y no se controle a los directivos de los medios de comunicación.

- 2.- Más profesionalismo y objetividad por parte de los reporteros, es decir, que sean éticos; pero, no obstaculizar a los que desarrollan actividades periodísticas cuando ejercen su labor.
- 3.- Imparcialidad, honestidad, menos oficialismo, no manipulación de las masas, más veracidad y objetividad en cuanto a información se refiere.
- 4.- Tomar en cuenta las necesidades de la sociedad y mayor espacio a los sectores más desprotegidos, para así darles lo que necesitan y no se les malinforme, además de fomentar en la población la cultura a la información.
- 5.- Reglamentar el ejercicio periodístico tanto para acabar con el conocido *chayote* como para que el reportero o periodista no sea obstaculizado cuando realice su labor, asimismo con la finalidad de que se respete la libertad de expresión y de información (Véase gráfica número 11).

PLANTEAMIENTOS PARA QUE LA PRENSA CUMPLA CON SUS FINES

INDICADOR	FRECUENCIA	
Propositivos	13	
Críticas	87	



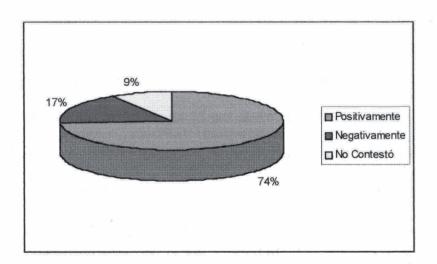
Gráfica No. 11

Otra de las interrogantes claves utilizadas en la herramienta de la investigación de campo fue la relacionada con la manera en que la prensa escrita y demás medios de comunicación contribuyen en el desarrollo intelectual de la sociedad, hubo quien argumentó que *no* hay tal (17 por ciento), ya que no hay cultura a la lectura. Sin embargo, otros

contestaron positivamente (74 por ciento) y el resto (9 por ciento) se abstuvo de opinar al respecto. (Véase gráfica número 12).

¿DE QUE MANERA CONTRIBUYE LA PRENSA AL DESARROLLO INTELECTUAL DE LA SOCIEDAD?

INDICADOR	FRECUENCIA	
Positivamente		74
Negativamente		17
No Contestó		9



Gráfica No. 12

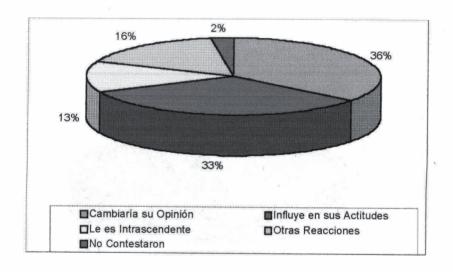
Las personas que consideran que sí hay una contribución en la materia explicaron que eso se da a través de la publicación de diferentes tipos de textos de buena calidad, tales como: editoriales, columnas, artículos de opinión, información cultural y general, aunado a esos, la edición de suplementos dirigidos a varios sectores de la población, con el que el lector puede reflexionar sobre algún tema y generar su propio punto de vista o enfoque sobre el mismo, así como enterarse del acontecer diario de la entidad.

La información en general o una noticia en particular puede tener alguna relevancia o impacto en el lector e incluso en aquellas personas que se enteran de los hechos que ocurren en su entorno a través de terceras personas, en quienes se provoca al algún tipo de reacción dependiendo del suceso.

Así, el 36 por ciento de los encuestados (43 frecuencias) señalaron la opción cambiaría su opinión respecto del contenido de una noticia; mientras que el 33 por ciento (40 frecuencias) influye en sus actitudes; un 13 por ciento (16 frecuencias) le es intrascendente; otras reacciones como la desinformación, violencia, concientización e incertidumbre, por mencionar algunas, alcanzó 16 por ciento (20 frecuencias); y, el 2 por ciento restante optó por no elegir (3 frecuencias). (Véase gráfica número 13).

¿QUE IMPACTO PUEDE TENER LA INFORMACION EN LA SOCIEDAD?

INDICADOR	FRECUENCIA
Cambiaría su Opinión	43
Influye en sus Actitudes	40
Le Es Intrascendente	16
Otras Reacciones	20
No Contestó	3



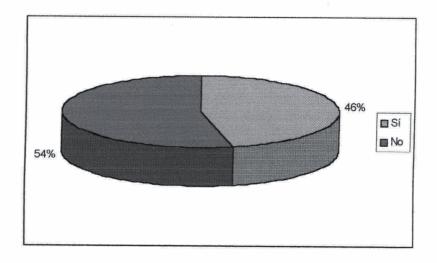
Gráfica No. 13

Por último, partiendo de que la sociedad tiene el derecho a ser informado como lo dispone la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se procedió a formular la interrogante ¿Como ciudadano ha exigido su derecho a ser informado con la verdad?

Con esa interrogante se obtuvo que el 46 por ciento de los encuestados señalaron que sí lo han hecho y el 54 por ciento marcaron la opción no, con lo que se puede constatar que en realidad un segmento importante de la población no sabe siquiera que tiene esa garantía como mexicanos. (Véase gráfica número 14).

¿HA EXIGIDO SU DERECHO A SER INFORMADO?

INDICADOR	FRECUENCIA
Sí	46
No	54



Gráfica No.14

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Hoy en día la prensa escrita en Morelia, Michoacán, ocupa un lugar importante en la sociedad no sólo porque es un instrumento para enterarse de los hechos más relevantes y cotidianos que ocurren en la entidad, sino porque ha logrado satisfacer las demandas informativas del público cautivo y, ha captado la atención de nuevos núcleos de lectores a través de la publicación de diversos tipos de texto de su interés.

Así, los principales periódicos que circulan tanto en la capital michoacana como en gran parte la geografía del estado (La Voz de Michoacán, El Sol de Morelia y Cambio de Michoacán), en lo individual, han hecho esfuerzos para cumplir con sus funciones y han logrado cubrir las expectativas de sus lectores en cuanto a información se refiere, ya que las noticias que publican son fundamentadas, aportan un punto de vista sobre el acontecer diario, toda vez que reúnen amplia y objetivamente la misma y el análisis.

Sin embargo, propios lectores de esos *rotativos* argumentan lo contrario, señalando que carecen de información *mueva* y *fresca*, además que abordan los temas de manera superficial, es decir, sin profundidad y análisis; así como que en algunas ocasiones son manejados de manera tendenciosa y pocas veces les dan seguimiento a las noticias, aunado a eso, que difieren entre los 3 diarios e incluso con los medios electrónicos en cuanto a la proporción de datos; situación que llega a afectar la credibilidad.

Además de funciones, la prensa tiene deberes que cumplir como el de ser exacta, es decir, difundir hechos verdaderos y objetivos. Deber que de acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación de campo los diarios locales sí cubren por ser instituciones periodísticas serias, ya que dan a conocer al lector lo que realmente sucede en la entidad, además que el informante es confiable.

Así pues, no tendrían mayor circulación y aceptación por parte del público si no informaran con apego a la verdad, profesionalismo y con responsabilidad social.

Cabe mencionar que La Voz de Michoacán es el *informativo*, por tradición, que lee diariamente un importante segmento de la población moreliana e incluso del interior del estado; mientras que El Sol de Morelia y Cambio de Michoacán luchan por mantenerse en la preferencia de sus lectores.

No obstante, la prensa escrita -principal tema de estudio de esta tesis- tiene un lado oscuro que no la deja cumplir con sus fines, siendo que obedecen intereses contraídos por los directivos o dueños de los periódicos con las autoridades gubernamentales e incluso con ciertos grupos de poder o presión (sociales, políticos y empresariales), lo cual afecta a los reporteros para que desempeñen cabalmente su labor periodística y por consiguiente no ejerzan sus derechos a la libertad de expresión, de información y gocen de los laborales, como lo disponen los artículos constitucionales 6º, 7º y 123, respectivamente.

Aunado a lo anterior, los controles de la información que desarrolla el Gobierno del Estado de Michoacán y demás organismos del sector público y privado de la entidad, a través inserciones propagandísticas, solicitud para el cambio de reporteros de alguna fuente de información, ocultar y/o "maquillar" los sucesos, entre otras formas de presión para que salga o no a la luz pública cierta noticia, lo cual se da por el subsidio del Estado a la prensa.

Por lo anterior expuesto, basándonos en los planteamientos propuestos por la población encuestada en el transcurso de la investigación, se requiere de los siguiente para que la prensa escrita y demás medios de comunicación cumplan con sus fines y deberes:

- 1.- Que se olviden de intereses contraídos con los grupos de poder, así como separar intereses personales y comerciales al hacer periodismo.
- 2.- Dejar de ser subsidiada por el Estado; apoyo que se utiliza para presionar a los directivos de los medios de comunicación.
- 3.- No sustituir la información trascendente para un pueblo por la noticia frívola o del "espectáculo".
- 4.- Profesionalismo y objetividad por parte de los reporteros o periodistas, es decir, que ejerzan un periodismo ético, con sentido de responsabilidad.

- 5.- Imparcialidad, honestidad, veracidad, menos oficialismo y no manipulación de las masas en cuanto a la publicación y redacción de noticias se refiere.
- 6.- Tomar en cuenta las necesidades de la sociedad y dar mayor espacio a los sectores de la población más desprotegidos para darles voz y expresen sus ideas respecto de algo, además de no malinformarlos.
- 7.- Fomentar en la población moreliana la cultura a la lectura de aquello que le resulte informativo.
- 8.- Reglamentar el ejercicio periodístico tanto para erradicar el conocido *chayote* como para que el reportero no sea obstaculizado cuando realice su labor, así como con la finalidad de que se respete la libertad de expresión, de imprenta y de información como profesionales de la comunicación.

Asimismo, las personas que ejercemos la actividad periodística necesitamos de derechos para desarrollarnos profesionalmente, siendo éstos los siguientes:

 Reconocimiento a nuestra profesión, para así gozar de mejores salarios, prestaciones, seguridad social y no tener que recurrir a compromisos para poder subsistir.

- 2.- Libre movilización hacia los lugares de la información, así como acceso a documentos públicos, convenios o reuniones cerradas.
- 3.- Ejercer nuestra actividad sin ser condicionados por los directivos de los medios de comunicación en base a su línea periodística.
- 4.- No ser utilizados para hablar bien o dañar a alguien según intereses de los directivos de los periódicos o informantes.

De cumplirse lo anterior, además de poder ejercer una verdadera libertad de expresión, en lo personal propongo hacer uso responsable de la información y darla a conocer al público con apego a la verdad, servir a la sociedad en el sentido de satisfacer sus necesidades, ya que de alguna manera contribuimos en el desarrollo intelectual y cultural de la sociedad moreliana y en general de la michoacana.

Sobre éste último punto, los periódicos de la localidad a través de la publicación de reportajes, secciones especializadas, columnas, editoriales, artículos de opinión y edición de suplementos semanales han tratado de contribuir a incrementar el acervo cultural de la población, mediante la proporción de datos de distinta índole para que de alguna manera el lector se forme su propia opinión, analice y reflexione sobre el diario acontecer.

Sin embargo, existen elementos que no permiten que haya esa contribución en la sociedad, como lo son en primera instancia el analfabetismo, la falta de hábitos a informarse, incredulidad hacia los medios de la comunicación, la falta de cultura a la lectura; además de los ya conocidos controles de la información que se ejercen contra y en las empresas periodísticas.

Es preciso resaltar que la información o una noticia en particular puede tener cierto impacto en el lector y/o aquellas personas que se enteran de la misma a través de terceras personas, ya sea cambiando su opinión, influyendo en sus actitudes y otras reacciones como desinformación e incertidumbre, o bien le pude ser intrascendente.

Por todos es conocido los efectos que ocasionó la pasada temporada de lluvias en los estados de Hidalgo, Veracruz, Puebla y Tabasco, en donde se registró un número considerable de damnificados, así como importantes pérdidas humanas y materiales, que fueron dados a conocer a través de los medios de comunicación de carácter nacional.

Ante tal situación, caso concreto Michoacán, Rosario Ortiz de Tinoco, presidenta del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia en el estado (DIF), hizo un llamado a la sociedad moreliana y michoacana, a fin de que donaran víveres no perecederos a la dependencia.

Con lo cual se encontró la participación de la ciudadanía y se logró recolectar más de 34 toneladas de granos, un equivalente de 20 toneladas de ropa, 9 mil botellas de agua purificada, otro tanto de medicamentos y abarrotes, que fueron enviados a nuestros hermanos en desgracia.

Ese, es tan sólo un ejemplo del impacto favorable que puede tener un suceso de tal magnitud a través del exhorto difundido en todos los medios de comunicación de la capital michoacana; éstos últimos además invitaban a la sociedad para que acudieran al Centro de Acopio del DIF estatal a donar productos básicos.

A manera de conclusión, en Morelia, Michoacán, necesitamos de una prensa escrita independiente del Estado (gobierno), para así poder sacar a la luz pública temas de interés general, ejercer una verdadera libertad de expresión y de información, así como para contar con una fuente de empleo fija o estable.

Así, esa independencia debe estar basada en el buen uso de la información, con pluralidad de voces y teniendo como aliado al periodismo de investigación para profundizar los contenidos de las noticias.

Sobre todo para que el público lector, la sociedad civil y nosotros tengamos herramientas para discernir, así como información para decidir en la vida de todos los días y podamos hacerlos con libertad.

La lucha por un periodismo más profesional, que cumpla una función social y que ayude a un pueblo a alcanzar el desarrollo se remonta tiempo atrás y poco a poco a se ha abierto camino, por lo que ahora es necesario retomar ese esfuerzo por las nuevas de periodistas y profesionales de la comunicación para lograr finalmente el objetivo.

ANEXOS

CUESTIONARIO NO. 1

SERIE DE CUESTIONES DIRIGIDAS A DIRECTIVOS DE LOS 3 PRINCIPALES DIARIOS DE LA CIUDAD DE MORELIA, PARA DETERMINAR "LA FUNCION DE LA PRENSA ESCRITA EN LA SOCIEDAD MORELIANA"

A parte de orientar acerca de la realidad, analizar las causas de los hechos y prevenir sus consecuencias, ¿qué otra misión tiene este diario?

¿Qué debe contener el periodismo que maneja este diario para captar la atención del lector?

¿En qué forma se satisface la necesidad o demanda de información de parte de la sociedad?

¿Cómo se clasifica ésta (información) para cubrir las necesidades del lector o bien, para captar su atención?

¿De qué manera la prensa escrita contribuye al crecimiento cultural de la sociedad moreliana?

¿Puede ser cierto que de acuerdo al nivel de conocimientos o acervo cultural del periodista o reportero puede ser el de la sociedad?

¿Hasta que punto el periodista o reportero es determinante para que la prensa escrita cumpla su función como tal?

¿Hasta dónde se rinde culto a los atributos esenciales de la noticia: objetividad, verdad y desinterés?

¿Cuál es su postura respecto a que la prensa debe ser independiente, imparcial, exacta, honrada, con sentido de responsabilidad y decente?

¿Qué sentido tiene la confidencialidad en el tipo de periodismo que se maneja en este diario?

¿Ha sufrido o sido víctima del control de la información para la difusión de la misma, es decir que limitantes existen y de quién?

¿Por último, a parte de la informar, que más se ofrece a la sociedad que lee este diario?

CUESTIONARIO NO.2

CUESTIONA	RIO PARA DETERN	MINAR "LA FU	NCION	Edad:
DE LA PREN	SA ESCRITA EN LA	SOCIEDAD M	ORELIANA"	Sexo:
				Ocupación:
	n.			
1¿Cómo se e	ntera de los hechos qu	e ocurren en su e	estado o país?	
*televisión	*radio	*periódico	*otro:	
		*		
2¿Lee algún j	periódico de circulació	n estatal y/o naci	onal?	
*si	*no		*¿Cuál?:	
2 · Con avá fa		14.0		
3¿Con que m	ecuencia lo lee o consu	iita?		
*todos los días	*2 ó 3 veces j	nor semana	* casi nunca	
100 000	200 (000)	por somana	ousi nunou	
4¿Qué seccio	nes acostumbra leer?			
*todas	*política	*economía	*nacional	

*internacional	*inforr	mación general	*otras:			
5¿Logra ese diario satisfacer sus demandas informativas?						
*si	*no	*¿Por qué?				
6¿Considera que es creíble y objetiva la información del medio de comunicación que consulta?						
*si	*no	*¿Por qué?				
7¿Considera que la prensa cumple con su función de servir a la sociedad e informar con la verdad? *si *no						
8¿Qué propondría usted para que la prensa cumpla cabalmente con sus fines?						
9¿De qué manera la prensa escrita y demás medios de comunicación contribuyen en el desarrollo intelectual de la sociedad?						

10¿Qué impacto puede tener	una nota informativa en la sociedad?				
*cambiaría su opinión	*les es intrascendente				
*influye en sus actitudes	*otras reacciones:				
11¿Como ciudadano ha exigido su derecho a ser informado con la verdad?					
*si *no					



BIBLIOGRAFIA

- 1.- ALVERAR Acevedo, Carlos. "Breve Historia del Periodismo". Editorial Jus. México,
 D.F., 1992.
- 2.- BERNAL Sahún, Víctor Manuel. "Anatomía de la Publicidad en México". Editorial Nuestro Tiempo, 9ª Edición, 1993.
- 3.- BORDIERA Ortiz, Enric, et all. "Historia de la Comunicación Social" (Periodismo), Editorial Síntesis, Madrid España.
- 4.- BERLO K., David. "El Proceso de la Comunicación". Editorial Ateneo, S.A. de C.V. 13ª Reimpresión, México, D.F., 1991.
- CIRIZA, Marisa. "Periodismo Confidencial" (Textos de Periodismo). Editorial Ate,
 Barcelona, España, 1982.
- 6.- COMISION de Radio, Televisión y Cinematorgrafía de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. "El Derecho de la Información en el Marco de la Reforma del Estado de México", Tomo I, 1998.

- 7.- COMISION de Radio, Televisión y Cinematografía de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. "El Derecho de la Información en el Marco de la Reforma del Estado de México", Tomo II, 1998.
- 8.- CONSTITUCION Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 9.- GUAJARDO, Horacio. "Elementos de Periodismo", 5ª Edición, Ediciones Gernika.
- 10.- LAROUSSE Ediciones, S.A. de C.V. Enciclopedia Metódica 2000 (La Sociedad), Tomo6.
- 11.- MACENTE de Madero, Eileen. "Comunicación Oral", Editorial Alhambra Mexicana, S.A. de C.V.
- 12.- MACQUAIL, Denis. "Introducción a la Teoría de la Comunicación de Masas", Editorial Paidós Mexicana, S.A., 1992.
- 13.- PEREDO, Roberto. "Introducción al Estudio de la Comunicación", Ediciones de Comunicación, S.A. de C.V., 1989.

- 14.- RIVADENEIRA, Praga Raúl. "Periodismo" (Teoría General de los Sistemas y la Ciencia de la Comunicación), 2ª Edición, Editorial Trillas, 1985.
- 15.- SANCHEZ Vázquez, Adolfo. "Etica", Editorial Grijalbo, S.A., México, D.F.
- 16.- SAMPEIRI Hernández, Roberto, et all. "Metodología de la Investigación", Editorial MacGraw Hill, 1991.
- SCHRAMM, Wilbur. "La Ciencia de la Comunicación Humana", Editorial Grijalbo,
 S.A., México, D.F., 1980
- 18.- VILLANUEVA Villanueva, Ernesto. "Derecho Comparado de la Información", Universidad Iberoamericana, México, D.F., 1998.